



Educación

Informe Audiencia Pública de
Rendición de Cuentas 2023

Ministerio de Educación Nacional



Oficina Asesora de Planeación y Finanzas

INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana, es un derecho enmarcado en la normativa nacional, a través de la Ley 489 de 1998, cuyo título VIII hace énfasis en la democracia participativa y la democratización de la gestión pública, y la Ley estatutaria 1757 de 2015 la cual señala los deberes y derechos de la ciudadanía en las fases de planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la gestión pública.

La rendición de cuentas hace parte del Plan de Acción y Atención al Ciudadano (PAAC), que promueve la transparencia, la responsabilidad, la participación ciudadana y la mejora continua en la gestión de los servicios públicos que ofrece la Entidad. Las estrategias y actividades planteadas contribuyen con el fortalecimiento de la confianza de la ciudadanía, así como lineamientos para avanzar hacia una administración más eficiente y efectiva. La rendición de cuentas es fundamental para brindar información a los grupos de valor acerca de la gestión institucional y los principales logros alcanzados en pro del cumplimiento de las metas y objetivos del Gobierno Nacional.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta lo previsto en el Capítulo I de la Ley Estatutaria 1757 de 2015, la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y la metodología descrita en el Manual Único de Rendición de Cuentas, el Ministerio de Educación Nacional y sus entidades adscritas y Vinculadas, llevó a cabo el 22 de noviembre en la ciudad de Buenaventura, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del periodo comprendido entre 7 de agosto de 2022 y el 31 de octubre de 2023. El presente documento da a conocer el proceso desarrollado por la entidad para su ejecución, verificando la aplicabilidad de los elementos básicos en la formulación, desarrollo y seguimiento a la audiencia, así como, la participación ciudadana efectiva en los ejercicios de rendición de cuentas.

OBJETIVO

Este espacio tuvo por objeto exponer la hoja de ruta del gobierno del cambio en materia educativa, las cuales están consignadas en el Plan Nacional de Desarrollo: “Colombia potencia Mundial de la vida” 2022 – 2026, de igual manera se presentan los principales logros alcanzados en materia de educación inicial, preescolar, básica, media y superior, así



como las acciones desarrolladas desde el Ministerio y sus entidades adscritas y vinculadas para garantizar el acceso de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos a una educación de calidad que les permita vivir con dignidad a todos y todas.

Este espacio conto con la participación de la Ministra de Educación, los viceministros de educación y directivos del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX, la Unidad de Alimentos para Aprender - UApa, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES y el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa – FFIES.

Planificación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas


La Audiencia Pública de Rendición de cuentas se realizó en el marco del componente de “Rendición de Cuentas” del Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la vigencia 2023. La Oficina Asesora de Planeación y Finanzas, realizó la formulación de la estrategia de Rendición de Cuentas en el marco del Plan Anticorrupción, así como el seguimiento trimestral del cumplimiento de la misma, el cual se publica en la página web del Ministerio.

Esta estrategia, incluye las acciones que adelantó la entidad de cara a generar espacios de información, diálogo y responsabilidad con sus grupos de valor, y una de ellas es la audiencia pública; la cual se enfocó en brindar a la ciudadanía dos contenidos básicos, uno asociado con la **información institucional obligatoria**, es decir, presentar avances en cuanto a los compromisos adquiridos por el Gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo, plan de acción institucional y los demás planes, empleando para ello un insumo clave, el informe de gestión al congreso el cual contiene no solo esa hoja de ruta para la educación para el siguiente cuatrienio, sino como se ha avanzado desde el Ministerio para alcanzar esas metas propuestas.

El segundo relacionado con **información de interés para la ciudadanía**, En donde a través de una estrategia de relacionamiento se buscó identificar los temas interés para la ciudadanía y demás grupos de interés.



Ilustración 1 Contenidos propuestos para la rendición de cuentas




Información institucional obligatoria:

- Compromisos adquiridos por el Gobierno en el plan nacional de desarrollo.
- Plan de acción institucional y los demás planes (política antitrámites, sistema de gestión de calidad y control interno, transparencia en la contratación, entre otros).
- Insumo clave – informe de gestión al congreso (pendiente actualización información a octubre)

Información de interés para la ciudadanía:
La entidad debe rendir cuentas sobre los temas que interesan a la ciudadanía. Para identificar los temas de interés ciudadano la entidad debe obtener la información a través de las siguientes acciones:

- Clasificar las quejas y reclamos recibidos.
- Preguntar sobre los temas de interés a los usuarios, grupos de interés y ciudadanía.



Fuente: OAPF 2023

Este enfoque, se desarrolló teniendo en cuenta las cinco etapas establecidas en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015: el aprestamiento, el diseño, la preparación, la ejecución y el seguimiento y evaluación, con el fin de obtener resultados contundentes y permitieran la participación no solo de las dependencias, sino también la ciudadanía y otros interesados en la gestión institucional del Ministerio y sus entidades adscritas y vinculadas.

Ilustración 2 Elementos y etapas de la rendición de cuentas



Fuente: OAPF 2023

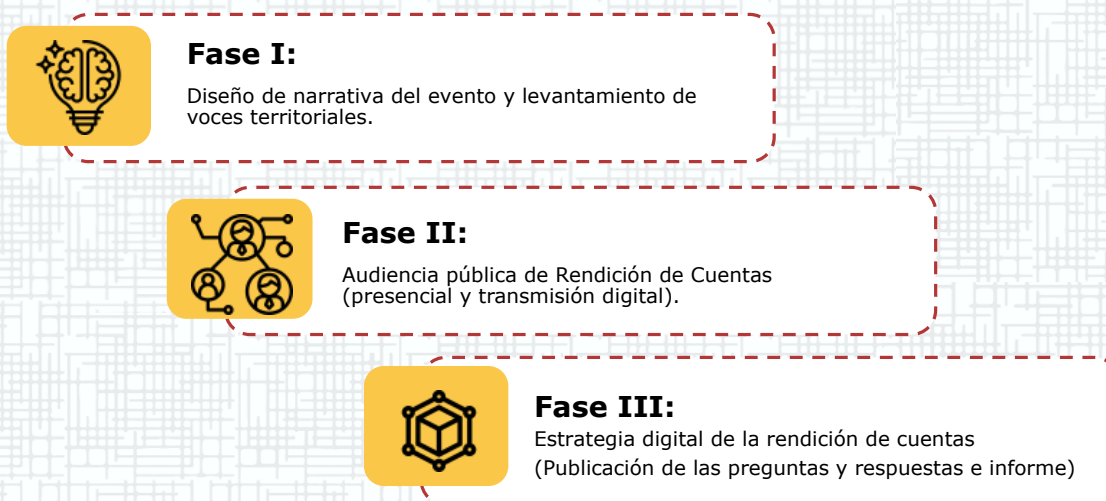
A continuación, se presenta información general de ese proceso y los resultados obtenidos de su aplicación:



A. Alistamiento, Diseño y Preparación

El proceso de Rendición de Cuentas conto con un equipo responsable de la planeación, ejecución y seguimiento, este equipo estuvo integrado por la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas, la Subdirección de Desarrollo Organizacional, Oficina de Asesora de Comunicaciones y el Despacho de la Ministra, el cual estructuró la estrategia y el plan de trabajo en coordinación con un equipo consultor, definiendo para ello tres fases:

Ilustración 3 Fases para la Rendición de cuentas



Fuente: Equipo Interinstitucional de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2023

Fase I: Diseño de narrativa del evento y levantamiento de voces territoriales.

Para la construcción de esta narrativa se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Diseño de la campaña de comunicaciones.
2. Elaboración y publicación en el menú PARTICIPA de la encuesta para la priorización de los temas de interés para la ciudadanía y los grupos de valor.
3. Recopilación de respuestas de la encuesta para la identificación de temas relevantes que se deben incluir en la audiencia.



4. Definición de las líneas generales o ejes estratégicos de los temas a tratar durante la audiencia.
5. Socialización de la propuesta de temas y estructura del espacio a los representantes de los viceministerios y las entidades vinculadas para la identificación y registro de logros y la generación de insumos a presentar durante la audiencia pública.
6. Revisión, consolidación y articulación de la información suministrada para la construcción del guion de la audiencia.
7. Aprobación del guion y los videos.

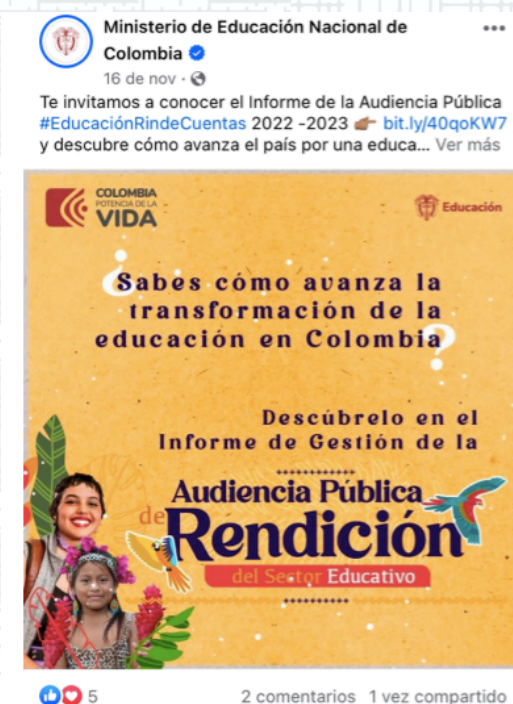
A continuación, se relaciona información adicional acerca de cada una de estas actividades:

1. Campaña de comunicaciones: Elaboración de piezas comunicativas y material audiovisual

El Ministerio de Educación, a través de su Oficina Asesora de Comunicaciones llevó a cabo el diseño de la estrategia de comunicaciones que se empleó para informar los temas a tratar, la fecha de su realización, y en general una invitación a participar en la audiencia.

Para ello se emplearon los canales institucionales:

@MineducacionLogo Facebook
@mineducacioncolLogo Instagram
@MineducacionLogo X
@MinisteriodeEducaciónNacionalLogo YouTube
@MinisteriodeEducaciónNacionalLogo LinkedIn



De igual manera, se divulgó y fomentó el diligenciamiento de la encuesta de identificación de temáticas en las redes sociales y la consulta del informe de gestión al congreso, el cual se publicó en la página web de la entidad para que los grupos de valor y la ciudadanía tuvieran acceso a



datos relevantes que les permitieran identificar esos temas sobre los que quisiera ampliar información.

Ilustración 4 Campaña expectativa



Fuente: Equipo Oficina Asesora de Comunicaciones

Ilustración 5 Publicación encuesta temas de interés



Fuente: Equipo Oficina Asesora de Comunicaciones



2. Encuesta

Con el fin de interactuar con la ciudadanía, mediante consulta pública se elabora y publica la encuesta de priorización de temas de interés de los grupos de valor.

Ilustración 6 Encuesta temas de interés

Programate con la

Rendición de Cuentas del

Ministerio de Educación Nacional

2023

22 de noviembre

Empezar ahora

* Obligatorio

1. Autorización de tratamiento de datos personales *

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario manifiesto que he sido informado por el Ministerio de Educación Nacional de lo mencionado en el siguiente enlace: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-353715_recurso_5.pdf

2. Tipo de participante

Selecciona la respuesta

- Persona Natural
- Persona Jurídica

3. Nombre y Apellido

Escriba su respuesta

Fuente: Equipo Interinstitucional de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2023

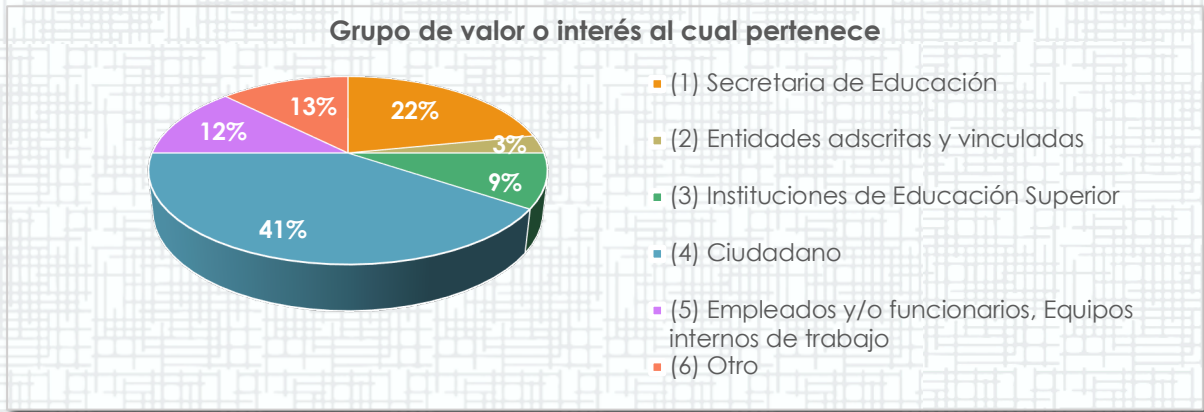
La encuesta, estaba compuesta por ocho (8) preguntas, las primeras cinco (5) de clasificación, con las cuales se podría tener una idea de aquellos actores que tendrían un mayor interés en la audiencia pública, y las siguientes tres facilitaron la identificación de esos temas de interés tanto para educación preescolar, básica y media, como en educación superior, permitiendo a los participantes hacer una brevemente descripción de su aporte al tema de su interés; permitiendo así identificar los temas de interés.



3. Recopilación de respuestas de la encuesta

A continuación se presentan los resultados generales, de este ejercicio:

Ilustración 7 Grupos de valor que respondieron



Fuente: Equipo Interinstitucional de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2023

La encuesta estuvo publicada en la página web de la entidad por aproximadamente quince (15) días y como se mencionó anteriormente, a través de otros canales de comunicación se invitó a la ciudadanía a participar y responder las preguntas allí planteadas, sin embargo, solo fue respondida por treinta y dos (32) personas, de las cuales trece (13) eran ciudadanos, siete (7) hacían parte de alguna Secretaria de Educación y cuatro de ellos se clasificaron como otros siendo estos: estudiante, una ONG, docente institución educativa oficial y finalmente un estudiante bachiller.

Este listado, fue contrastado con los actores que fueron priorizados por las dependencias a través de comunicación interna, quienes adicionalmente relacionaron los Organismos de Asesoría y Coordinación, Cooperantes Nacionales e Internacionales, Públicos y Privados, actores de la Comunidad Educativa, Organizaciones Sociales, entre otros, los cuales hacen parte de los grupos de valor e interés del Ministerio incluidos en la caracterización de usuarios.

Las siguientes preguntas, estaban enfocadas en la priorización de los temas de interés, para ello se incluyó una clasificación inicial que permitiera determinar si los aportes apuntarían a los logros de materia de educación inicial, básica y media o a la educación superior y se seleccionaron cinco temas de cada uno, que fueran en línea con las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo, para que los participantes seleccionaran aquellos sobre los cuales querían ampliar



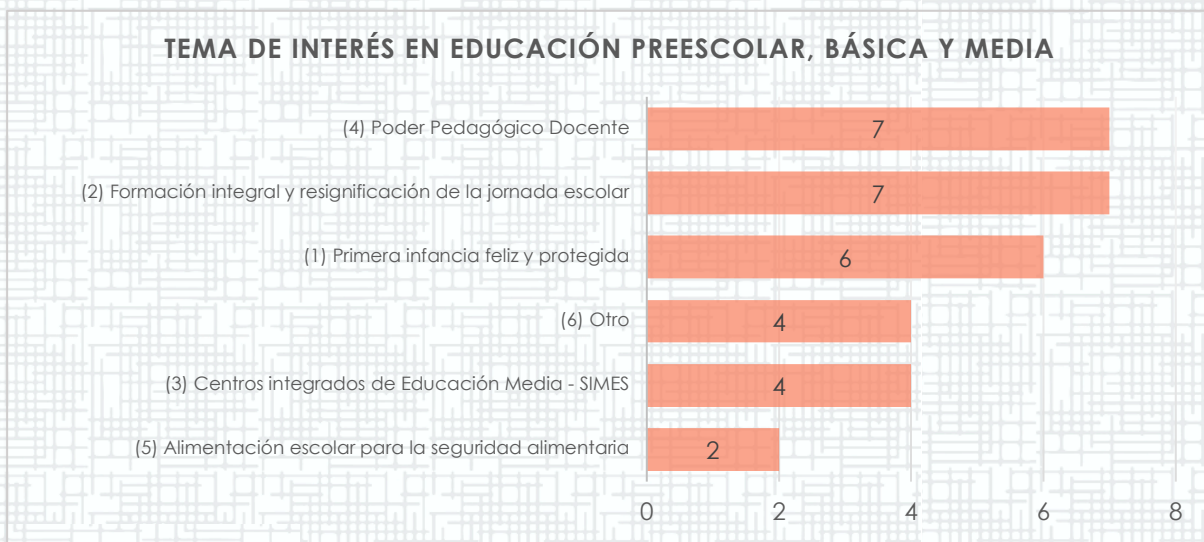
información y adicionalmente se les brindo una espacio para que relacionaran cual sería el aporte en función del tema seleccionado.

Estos fueron los resultados alcanzados, para cada una de las categorías antes descritas:

Los temas priorizados en educación básica y media, fueron las estrategias desarrollada por el Ministerio denominadas: Poder Pedagógico Docente, Formación Integral y Resignificación de la Jornada Escolar y Primera Infancia Feliz y Protegida, las cuales obtuvieron los puntajes más altos.

En la opción "Otros" que obtuvo cuatro respuestas, los temas identificados o relacionados por los participantes, fueron la ampliación de cobertura a través del fortalecimiento de la modalidad virtual, la reforma a la Educación, la formación docente, el programa Todos a Aprender y la estrategia Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad – PNLEO.

Ilustración 8 Tema de interés en Educación preescolar, básica y media

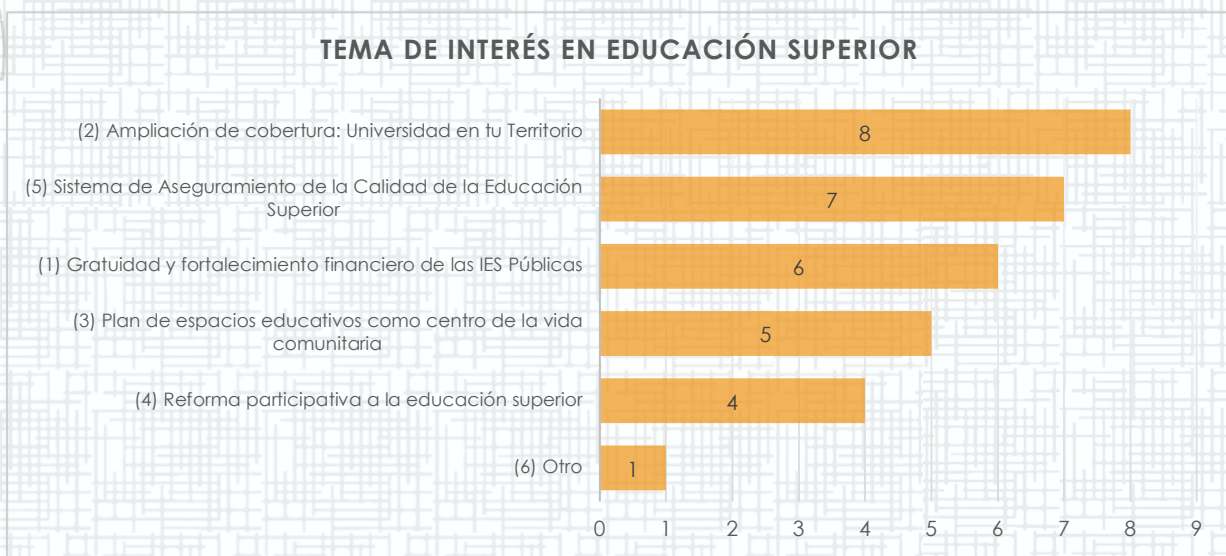


Fuente: Equipo Interinstitucional de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2023

Por otro lado, para la educación superior los temas de interés priorizados fueron la ampliación de cobertura: Universidad en tu Territorio, Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y la gratuidad y fortalecimiento financiero de las IES Públicas.



Ilustración 9 Tema de interés en Educación superior



Fuente: Equipo Interinstitucional de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2023

4. Ejes estratégicos para la audiencia pública

Teniendo en cuenta los temas priorizados por la ciudadanía en la encuesta y teniendo en cuenta los líneas estratégicas del Plan Estratégico Institucional, se estructura con el equipo interinstitucional de participación ciudadana y rendición de cuenta los ejes estratégicas a través de las cuales se brindaría la información en el marco de la audiencia pública.

Tabla 1 Ejes estratégicos de la Audiencia Pública

EJE ESTRATÉGICO DEL EVENTO	TEMAS
Primer eje: Educación inicial, básica y media integral y de calidad, con énfasis en las poblaciones y territorios excluidos.	○ Educación inicial en el marco de la atención integral
	○ Formación integral (arte, deporte, ambiente, TIC y CRESE)
	○ Sistema regional de educación media y superior en zonas de ruralidad dispersa (SIMES)
	○ Capacidades territoriales: fortalecimiento de las instituciones locales y organizaciones comunitarias
	○ Alimentación Escolar
Segundo Eje: Poder pedagógico: cuidar la mente y el corazón de las maestras y maestros.	○ Formación y cualificación pedagógica
	○ Todos a aprender
	○ Ingreso y ascenso
	○ Maestros investigadores



EJE ESTRATÉGICO DEL EVENTO	TEMAS
Tercer Eje: Educación superior como derecho fundamental.	○ Reglamentación del derecho a la educación superior, reformas de ley
	○ Universidad en tu territorio, Eje 1: Ampliación de cobertura y política de gratuidad
	○ Universidad en tu territorio, Eje 2: Espacios Educativos
	○ Universidad en tu territorio, Eje 3: Programas de tránsito inmediato a la educación superior
	○ Universidad en tu territorio, Eje 4: Transformación del Sistema de Aseguramiento de la calidad educativa
	○ Universidad en tu territorio, Eje 5: Sistema de Educación integral
	○ Financiación para la educación superior
Cuarto Eje: Espacios Educativos como centro de la vida comunitaria y la paz.	○ Evaluación para el acceso a la educación superior
	○ Fortalecimiento y desarrollo de infraestructura y dotaciones
	○ Nuevas sedes
Quinto Eje: Humanización y fortalecimiento organizacional	○ Financiamiento de la infraestructura educativa
	○ MIPG - IDI

Fuente: Equipo Interinstitucional de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2023

De esta manera, no solo se subsanarían las necesidades de información de los actores que participaron en la encuesta, sino que también se brindaría información de los logros alcanzados por el sector durante la vigencia reportada a partir de las metas propuestas por la Entidad y el Sector para el presente cuatrienio.

Los temas priorizados no solo son desarrollados por el Ministerio de Educación, hay varios que requieren del apoyo de las entidades vinculadas, para alcanzar las metas propuestas en el PND 2022 - 2026, es por ello, que se convoca a los representantes de algunas de ellas para que hagan parte de la Audiencia Pública, lo que nos conecta con el siguiente punto.

5. Socialización de los temas y estructura de la audiencia pública.

Como se mencionó anteriormente, los temas o ejes estratégicos propuestos para la presentación de los logros y avances del sector se deben desarrollar de manera articulada con las entidades adscritas y vinculadas,



unas más para la ejecución y otras desde las fases de planeamiento, para una mejor distribución de los recursos de inversión, es por ello, que se llevaron a cabo mesas de trabajo con el ICETEX, la UApA, el ICFES y el FFIES. Quienes participaron de manera activa en el ejercicio y se comprometieron con el suministro de los datos y demás insumos necesarios para brindar información de primera mano a los grupos de valor y a la ciudadanía.

A cada uno de ellos, se les expusieron los temas a tratar durante la audiencia, y se estableció una metodología que permitiría evidenciar los logros alcanzados para cada uno de ellos, se establece la necesidad de elaborar videos cortos de máximo tres (3) minutos donde se expusieran las cifras y logros de cada tema y el acompañamiento presencial de algunos de los representantes de las entidades vinculadas.

6. Consolidación y articulación de la información y construcción del guion de la audiencia.

Teniendo en cuenta los lineamientos y formatos generados por el Equipo Interinstitucional de Participación Ciudadana y Rendición de Cuenta, se lleva a cabo el proceso de consolidación de la información con el fin de construir el guion que se presentara durante la audiencia.

Tabla 2 Guion de la Audiencia Pública

HORA	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS / APOYO
2:45:00 p. m.	Video rendición de cuentas cuenta regresiva	Video rendición de cuentas cuenta regresiva
3:00:00 p. m.	Video apertura contextualización	Video apertura contextualización
3:01:20 p. m.	Saludo de bienvenida	Guion
3:01:50 p. m.	Himno Nacional de Colombia	Himno nacional de Colombia
3:03:20 p. m.	Himno de Buenaventura	Himno de Buenaventura
3:05:20 p. m.	Introducción	Guion, loop de rendición de cuentas/se nota el cambio
3:06:05 p. m.	Intervención moderador	Guion, loop de rendición de cuentas/se nota el cambio,
3:07:05 p. m.	Intervención Ministra	Guion y PPT de apoyo (Siete apuestas del PND, Presupuesto de 57 Billones, Estructura de la rendición de cuentas: Cuatro momentos) loop de rendición de cuentas/se nota el cambio
3:10:05 p. m.	Intervención moderador	Guion, código QR, imagen cabezote eje 1
3:10:45 p. m.	Contexto del Eje Estratégico 1	Guion y PPT de apoyo (Imagen del Eje Estratégico 1)



HORA	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS / APOYO
3:12:45 p. m.	Explicación del Eje Estratégico 1: Educación inicial, básica y media integral y de calidad, con énfasis en las poblaciones y territorios excluidos.	Guion y PPT de apoyo (Imagen del Eje Estratégico 1)
3:15:15 p. m.	Video de los logros: 1. Educación inicial en el marco de la atención integral 2. Formación integral (arte, deporte, ambiente, TIC y CRESE) 3. Sistema regional de educación media y superior en zonas de ruralidad dispersa (SIMES) 4. Capacidades territoriales, fortalecimiento de las instituciones locales y organizaciones comunitarias	
3:18:55 p. m.	Intervención moderador - Bienvenida a la UApA	
3:19:15 p. m.	Introducción a la UApA	
3:19:45 p. m.	Intervención UApA	Video
3:21:45 p. m.	Video logros UApA	Guion
3:24:20 p. m.	Moderador - Intervención beneficiarios UApA	Video
3:26:20 p. m.	Intervención moderador - Bienvenida al ICFES (video)	Guion
3:26:40 p. m.	Video ICFES	
3:29:15 p. m.	Intervención moderador presentando mejor puntaje ICFES	
3:29:35 p. m.	Intervención ministra felicitando mejor icfes e introduce ley estatutaria	
3:31:35 p.m.	Video ley estatutaria	
3:32:10 p.m.	Intervención moderador - Presentación del Eje Estratégico 2	Guion y PPT de apoyo (Imagen del Eje Estratégico 2)
3:32:30 p. m.	Contexto del Eje Estratégico 2	Guion y PPT de apoyo (Imagen del Eje Estratégico 2)
3:34:30 p. m.	Explicación del Eje Estratégico 2: Poder pedagógico: cuidar la mente y el corazón de las maestras y maestros.	Guion y PPT de apoyo (Imagen del Eje Estratégico 2)
3:37:00 p. m.	Video de los logros: 1. Formación docente 2. Bienestar laboral y dignificación de la labor docente 3. Reconocimiento de los saberes y fortalezas pedagógicas	Video
3:39:20 p. m.	Presentación instrucciones de participación	
3:39:40 p. m.	Presentación del Eje Estratégico 3	Guion y PPT de apoyo (Imagen del Eje Estratégico 3)
3:40:00 p.m.	Explicación del Eje Estratégico 3: Educación superior como derecho fundamental.	Guion y PPT de apoyo (Imagen del Eje Estratégico 3)
3:42:00 p.m.	Video de los logros: Universidad en tu territorio y sus cinco ejes	Video
3:45:00 p. m.	Viceministro da la bienvenida al ICETEX	Guion
3:45:30 p. m.	Video logros: ICETEX	Video
3:48:00 p. m.	Intervención ICETEX	Guion
3:48:30 p. m.	Intervención moderador Andrés Mateus	
3:48:50 p. m.	Testimonio beneficiario ICETEX	Vocero presencial en el evento
3:50:50 p. m.	Intervención moderador	
3:51:10 p. m.	Intervención Ministra reforma Ley 30	
3:53:10 p. m.	Presentación del Eje Estratégico 4	Guion y PPT de apoyo (Imagen del Eje Estratégico 4)
3:53:30 p. m.	Contexto y explicación del Eje Estratégico 4: Espacios Educativos como centro de la vida comunitaria y la paz.	Guion y PPT de apoyo (Imagen del Eje Estratégico 4)



HORA	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS / APOYO
3:55:00 p. m.	Conversatorio de infraestructura educativa	Video Loop FFIE
3:59:00 p.m.	Intervención moderador	
3:59:30 p. m.	Video: Crónica inauguración Institución Educativa Jaime Rook	Video
4:01:30 p. m.	Anuncio de respuesta a las preguntas ciudadanas	Guion
4:02:00 p. m.	Video de cuatro preguntas ciudadanas pregrabadas	Video
4:04:00 p. m.	Respuestas a preguntas pregrabadas	Diapositivas con las preguntas
4:04:30 p. m.	Formulación de primer bloque de preguntas (2) realizadas por el Mentimeter	
4:05:10 p. m.	Respuestas a las preguntas	
4:07:10 p. m.	Formulación de segundo bloque de preguntas (2) realizadas por el Mentimeter	
4:07:50 p. m.	Respuestas a las preguntas	
4:09:50 p. m.	Anuncio de la documentación y demás respuestas de la rendición de cuentas disponible en el sitio web del MEN	
4:10:10 p. m.	Cierre y agradecimientos finales (Incluye resultados Índice de Desempeño Institucional)	
4:11:40 p. m.	Finalización de la transmisión	

Fuente: Equipo Interinstitucional de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2023

Por otro lado, y con el fin de poder dar respuesta a algunos interrogantes que puedan surgir según los temas ya definidos, se lanza a través de las plataformas y redes sociales una encuesta que permite recolectar preguntas puntuales acerca de temas y ejes definidos, que podrán ser respondidas en directo en el marco del desarrollo de la audiencia pública, las demás se publicarían después de la audiencia con sus respectivas respuestas.

Ilustración 10 Encuesta de preguntas para la audiencia pública

MinEducación @Mineducacion · 2d

¿Cuál tema te gustaría conocer en la Rendición de Cuentas del Sector Educación ?

Cuéntanos tus preguntas en forms.office.com/r/WcJ1tJCBfL, te responderemos este 22 de noviembre en vivo en [#EducaciónRindeCuentas](https://twitter.com/EducacionRindeCuentas)

Proyecto de ley estatutaria	6 %
Preescolar, básica, media	28 %
Educación Superior	39 %
Infraestructura Educativa	27 %

36 votos · Resultados finales

MinEducación @Mineducacion · 1d

Este 22 de noviembre, en [#EducaciónRindeCuentas](https://twitter.com/EducacionRindeCuentas), podrás conocer los logros y proyectos que lidera el Sector Educación en Colombia. Invitamos a la ciudadanía a realizar preguntas de nuestra gestión en el siguiente link forms.office.com/r/WcJ1tJCBfL

Fuente: Equipo Interinstitucional de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2023



Ilustración 11 Encuesta Mentimeter para preguntas



Fuente: Equipo Interinstitucional de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2023

Estos instrumentos, fueron publicados antes y durante la audiencia pública, a través de las redes sociales y medios de transmisión, los cuales permitieron recolectar preguntas adicionales que si igual no fueron respondidas todas en el marco de la audiencia pública, si se respondieron y fueron publicadas en la página web de la Entidad, en el menú PARTICIPA.

Finalmente, los días previos a la realización del evento, se divulgaron algunas piezas de invitación, realizándose la convocatoria abierta a través de la página web institucional, correo institucional, mensajes de texto, redes sociales como YouTube, Facebook, Twitter e Instagram. A continuación, se presentan algunas muestras de las piezas comunicativas y la convocatoria.

Ilustración 12 Promoción del evento a través de canales institucionales del MEN



Fuente: Equipo Interinstitucional de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2023



Ilustración 13 Promoción del evento a través de canales internos del MEN



Fuente: Equipo Interinstitucional de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2023

B. Ejecución

Fase II: Audiencia pública de Rendición de Cuentas

Desarrollo del Evento

El miércoles 22 de noviembre a las 3:00 pm, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022-2023 de manera presencial en auditorio de la Universidad del Pacífico en la ciudad de Buenaventura, así como también por medio del streaming a través de YouTube y en las redes sociales del Ministerio y de las entidades del sector.



La transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del sector educativo, se inicia con la bienvenida a quienes se encuentran de manera presencial en el auditorio, así como a las personas que se encuentran conectadas a través de las redes sociales del Ministerio de Educación



Nacional. Y la invitación a escuchar las notas del Himno Nacional y el Himno de Buenaventura.

Se resalta que el espacio corresponde a la Rendición de Cuentas del Sector Educativo para la vigencia 2022 – 2023, específicamente sobre los principales avances y resultados durante el periodo comprendido entre el 7 de agosto de 2022 y el 31 de octubre de 2023, en donde el Ministerio de Educación Nacional lidera el ejercicio pero cuenta con la participación de directivos de ICETEX, la Unidad de Alimentos para Aprender, el ICFES y el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa.

La Ministra de Educación Nacional, Aurora Vergara Figueroa inicia resaltando que en el Plan Nacional de Desarrollo 'Colombia, potencia mundial de la vida', se establecieron siete grandes apuestas para el sector educativo, con el propósito de lograr que la educación de calidad se convierta en la fuerza transformadora para superar las desigualdades históricas que tiene nuestro país.

Estas apuestas reflejan una propuesta de cambio amplia y ambiciosa, que integra el aumento de cobertura, la resignificación de la jornada escolar proyectando una formación integral para la vida, la creación de espacios educativos dignos, la dignificación de la labor docente, el fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior públicas y la gratuidad de la matrícula de manera progresiva.

Con esos criterios, el Ministerio y el sector en general se vincula también al compromiso internacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, el cual plantea el reto de “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad”, partiendo de los principios de asumir la educación como un derecho fundamental que permita el acceso de los niños, niñas, jóvenes y adultos a las diferentes etapas

educativas en condiciones de igualdad.

Lo primero que la Ministra quiso resaltar es la disposición de este Gobierno de poner la educación en el centro de sus prioridades, asignando un presupuesto histórico que supera los \$57 billones de pesos en la vigencia 2023 y que tendrá un incremento





sustancial para la vigencia 2024, que supera los \$70 billones.

Así como, el compromiso a garantizar el derecho a la educación y al desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, desde la educación inicial hasta la educación superior, a través de estrategias de acceso y permanencia.

La Ministra presenta la estructura a través de la cual socializara las acciones adelantadas durante el periodo comprendido entre el 7 de agosto de 2022 y el 31 de octubre de 2023, y que a su vez responden a las estrategias en las cuales se invertirá el presupuesto antes mencionado. Presentando así, los cuatro ejes estratégicos:

1. Educación inicial, básica y media, integral, inclusiva y de calidad, con énfasis en las poblaciones y territorios excluidos.

De manera constantemente, a nivel internacional se dice que la mejor inversión que un país puede hacer es en la primera infancia, y por esa razón la educación inicial, básica y media nos va a posibilitar avanzar con una formación integral, inclusiva y de calidad. Vamos a hacer un énfasis en las poblaciones con mayores desigualdades socioeconómicas, razón por la cual el Ministerio decidió rendir cuentas desde la ciudad de Buenaventura, porque allí existen múltiples brechas educativas que abordar y el compromiso como gobierno nacional es garantizar que las familias de este territorio y las familias con mayores retos socioeconómicos de todo el país encuentren una oportunidad de formación.

2. Poder pedagógico: estrategia diseñada para dignificar la labor de nuestros docentes.

Las maestras y los maestros son agentes determinantes del cambio, y por ello esta estrategia, busca prepararnos para dignificar la labor de las maestras y los maestros de Colombia.

3. Educación superior como derecho fundamental.

4. Espacios Educativos como centro de la vida comunitaria y la paz.

Esta información, fue presentada por parte de los viceministros y los directivos de diferentes entidades del sector.



1. Primer eje: Educación inicial, básica y media integral y de calidad, con énfasis en las poblaciones y territorios excluidos.

Este primer eje habla de la educación inicial, básica y media y el énfasis hacia la integralidad y la calidad que le quiere otorgar el gobierno del cambio, especialmente en aquellas poblaciones y territorios que han sido excluidos, la intervención estuvo a cargo del viceministro de preescolar, básica y media Óscar Sánchez.

Es importante resalta, que el sector educativo está haciendo una apuesta por la formación integral y de calidad, que comienza por asegurar una primera infancia feliz y protegida, lo que implica el compromiso de avanzar hacia la garantía del acceso universal y gratuito a la educación inicial, en el marco de la atención integral.

El propósito es que todos los niños y niñas, desde el momento mismo de la gestación, tengan asegurado su desarrollo y protección integral mediante una acción conjunta del Estado, la sociedad, las familias y las comunidades; que crezcan y vivan sanos, felices, libres de violencias, hambre o muerte por enfermedades prevenibles, y que cuenten con las garantías para el ejercicio pleno de sus derechos.

La formación integral es un eje fundamental de la política educativa, y busca que todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desarrollen competencias y habilidades que complementen su aprendizaje durante la jornada escolar a través del arte, la cultura, el deporte, la ciencia, la tecnología y la innovación. Esto se complementa con una educación socio emocional, inclusiva y antirracista, que los ayude a afrontar los desafíos del siglo XXI, les de herramientas para enfrentarse a las dinámicas de los contextos particulares territoriales, culturales y de género, contribuyendo a la construcción de una sociedad del conocimiento que aporte al desarrollo sostenible del país. Uno de los valores agregados más significativos de esta apuesta, es que el Ministerio ha hecho un llamado a la intersectorialidad, de esta manera ya son seis los ministerios que buscan llegar de manera articulada a las instituciones educativas.

La Ministra, expone inicialmente algunas reflexiones acerca de la manera como se están organizando los procesos educativos, para que cada escuela pueda contar con una formación integral y de calidad para avanzar a la garantía del derecho a la educación, con un acceso universal y gratuito, para que la educación inicial, pueda tener este marco de educación integral.



De igual manera, se da a conocer cómo el Ministerio y el sector se está articulando con otros ministerios, de manera específica se resaltan los acercamientos con el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTic, con el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación y con el Ministerio del Deporte; esto demuestra con el presupuesto asignado a cada una de estas instituciones, que estamos comprometidas con garantizar una formación de calidad y de pertinencia.

La intervención del viceministro, se centró básicamente en los logros o avances en función de estos temas:

- *Educación inicial en el marco de la atención integral*
- *Formación integral (arte, deporte, ambiente, TIC y CRESE)*
- *Sistema regional de educación media y superior en zonas de ruralidad dispersa (SIMES)*
- *Capacidades territoriales: fortalecimiento de las instituciones locales y organizaciones comunitarias*
- *Alimentación Escolar*



Efectivamente el año 2023 ha sido el año de iniciar una reforma profunda, en el sentido pedagógico, de la educación a partir de la idea de la formación integral, de la multidimensionalidad de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y en realidad de todos los seres humanos, que somos cerebro, que somos cuerpo, que somos emocionalidad y somos espíritu. Y por eso, desde la educación inicial en el prejardín, jardín y transición en el preescolar, incluso antes desde el nacimiento los niños, deben tener las oportunidades de formación y para eso hemos avanzado.

Asimismo, hemos avanzado en el arte el deporte y en la formación ciudadana, en la formación CRESE, socioemocional ciudadana y para la paz, para la reconciliación. Y entendemos, que se necesita eh condiciones materiales para que esto suceda alimentación, transporte y en particular infraestructura, por ejemplo todo la posibilidad de mejorar los espacios educativos existentes y construir nuevos ambientes educativos.



Ahora en la educación media, cuando los chicos están llegando al final del bachillerato, a los grados decimo y once, tenemos los sistemas de educación media y superior; y en particular énfasis para llegar a las zonas donde los muchachos nos están desertando y necesitamos ofrecerle este tipo de educación y hemos avanzado, pero lo más importante son los docentes, realmente, la clave está en tener la posibilidad de ofrecer a nuestros docentes todas las condiciones para trabajar.

El viceministro invita en el marco de la audiencia a ver un video que, incluye un análisis de cómo los territorios más excluidos, necesitan especial apoyo en sus capacidades, las capacidades de las secretarías de educación, de las secretarías de educación certificadas de los municipios grandes de los departamentos, y también los colegios las comunidades educativas y centros educativos rurales.

A grandes rasgos, el video resalta los siguientes logros:

Temas	Logros
<p>Educación inicial en el marco de la atención integral</p>	<p>A corte de 30 de septiembre de 2023, se registra la atención de 1.932.285 niños y niñas con educación inicial en el marco de la atención integral de los cuales 1.490.208 corresponden a servicios de atención del ICBF y 442.077 a niños y niñas matriculados en los grados del preescolar. La meta establecida para el 2023 es de 1.996.452, por lo tanto, se tiene avance total del 96%. En particular, el Ministerio de Educación Nacional presenta un avance del 99.5% (442.077 niños y niñas) frente a la meta para esta vigencia de 446.893.</p> <p>A corte de 30 de septiembre de 2023. Respecto a la meta establecida para el 2023 para la ampliación de la cobertura en los grados del preescolar en 10.000 mil niñas y niños nuevos se están atendiendo 9.068 en los grados de pre jardín, jardín y transición.</p> <p>A corte de 30 de septiembre de 2023. El Ministerio de Educación Nacional ha fortalecido ambientes pedagógicos de aulas de preescolar oficial que han beneficiado a 421.160 niños y niñas, que asisten a 16.162 sedes educativas. Y se han logrado cualificar con cursos cortos y diplomados el 70% (13.616) de las maestras y maestros que atienden a los niños y niñas de preescolar.</p>
<p>Formación integral (arte, deporte, ambiente, TIC y CRESE)</p>	<p>En este 2023, 144 establecimientos educativos focalizados en 28 ETC han sido focalizados para recibir "Sonidos para la Paz" en el marco de la Formación Integral, permitiendo fortalecer iniciativas comunitarias relacionadas con las experiencias y expresiones artísticas y musicales, con enfoque en municipios PDET y ZOMAC, pueblos étnicos y población victimizada por el conflicto armado para la reconstrucción y fortalecimiento del tejido social en la construcción de paz.</p>



Temas	Logros
	Hoy 702 Establecimientos Educativos (EE) cuentan con formación integral a través de la implementación de centros de interés en diversas formas de jornada escolar (regular, jornada única y jornada complementaria). De ellos, 635 están avanzado con la ruta de formación y acompañamiento del PTA que integra la educación CRESE, lenguaje y matemáticas y 325 EE cuentan con un centro de interés implementado por la oferta intersectorial de MinCultura, MinDeporte, MinCiencias y MinTIC.
Sistema regional de educación media y superior en zonas de ruralidad dispersa (SIMES)	En el marco de la caracterización de los SIMES, a lo largo del año 2023, se avanzó en la caracterización de 8 SIMES (Guapi, Catatumbo, Tierralta, Tame, Medio Baudó, Barbacoas, Suárez y Wayú), realizando 28 encuentros territoriales, de los 43 municipios . En estos, se consolidaron las percepciones de la comunidad (jóvenes y comunidad educativa) respecto a la necesidad de hacer una resignificación curricular y de generar nuevas formas de articular la media con relación a lo que actualmente existe. Asimismo, se concretó la ampliación de la oferta educativa, facilitando la continuidad de 4.052 estudiantes en el sistema , a partir de enero del 2024.
Capacidades territoriales: fortalecimiento de las instituciones locales y organizaciones comunitarias	Se implementó la Estrategia de Fortalecimiento de Capacidades de Gestión Territorial en el sector educativo en las ETC de Amazonas, Córdoba, Chocó, Cauca, Tolima, Antioquia, Norte de Santander, Meta y La Guajira; para lo cual, se impactó a 86 municipios PDET y 258 sedes educativas rurales y rurales dispersas .

Otro aspecto fundamental que contribuye al acceso y la permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo es la alimentación escolar, por eso que se invitó a la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar. Esta intervención estuvo en cabeza del Director General de la UApA Luis Fernando Correa.

Este espacio dentro de la audiencia, inicia con la intervención de la Ministra, quien le da la bienvenida a Luis Fernando Correa y resalta:

“Estamos aquí, en un territorio que da un ejemplo al país de cómo el programa de alimentación escolar, se puede anclar a un consejo comunitario. Empezamos el año con muchos retos, fueron unos meses de múltiples reflexiones, de múltiples diálogos administrativos para entender cómo garantizar que la niñez de Buenaventura pudiera contar con una alimentación que les permitiera estar en las escuelas en condiciones de dignidad.

Quisiera hacer un reconocimiento al trabajo que usted y el secretario de educación en su equipo han hecho para ajustar todos esos mecanismos y esos protocolos y esperamos que en los próximos años, este programa



siga mejorando y se siga fortaleciendo la región. Aquí tenemos una oportunidad importante y es que el programa de alimentación escolar sea coherente con el territorio que se pueda servir caliente, que se pueda servir en sitio.

El Gobierno Nacional, reafirma su compromiso con seguir aumentando el presupuesto para el programa de alimentación escolar, lo dijimos la semana pasada con los gobernadores y gobernadoras electas, asignamos para el 2023 un presupuesto histórico para el programa alimentación escolar que supera el 1.5 billones de pesos y para el 2024 vamos a tener un incremento que supera el 27 por para garantizar que este programa cuenta con más de 2 billones de pesos en Operación le doy la palabra a usted para que le cuente a los colombianos y colombianas”

Es importante resaltar, que el compromiso de ampliar el alcance del Programa de Alimentación Escolar, funciona como estrategia de permanencia para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de la población infantil.

De esta manera, le dio la palabra al Director de la UApA para que cuente a los colombianos y colombianas, cuáles son los avances en este año de gestión.

El director inicia con su intervención, resaltando que gracias a la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo: “Colombia Potencia Mundial de la vida”; el programa de alimentación escolar quiere, de manera concreta hacer realidad un sueño de todos.



“Usted mencionó que el programa debe estar más cercano a las realidades territoriales y que sea operado por las propias comunidades. Tres cosas en el último año, hemos hecho: una usted la acaba de mencionar el primer consejo comunitario afro, que opera el programa de alimentación en Colombia justo es acá en el distrito de Buenaventura, para atención de 433.000 niños niñas adolescentes y jóvenes con 1000 retos que yo creo que hemos venido superando, hablaremos de eso quizás luego. Pero adicional a esto, a lo largo y ancho del país, donde hemos tenido comunidades



indígenas, donde tenemos asentadas comunidades indígenas, con ellos hemos venido construyendo un modelo diferencial, la norma la ley y la Constitución nos lo obliga, 31 de ellas ya son una realidad, en La Guajira, en una parte del Choco, en el oriente de Boyacá, cerca de 360.000 indígenas del país niños y niñas indígenas del país reciben el programa operado por las propias comunidades.

Pero no queremos quedarnos allí, acabamos de despedir un decreto justo este último año que nos va a permitir que las juntas de acción comunal, pero también las asociaciones de padres de familia organizadas en los comités de alimentación escolar también lo operen y tenemos ya un piloto avanzando en cinco departamentos del país esto es una parte de la apuesta que tiene el programa de alimentación y que hemos denominado PAE+.

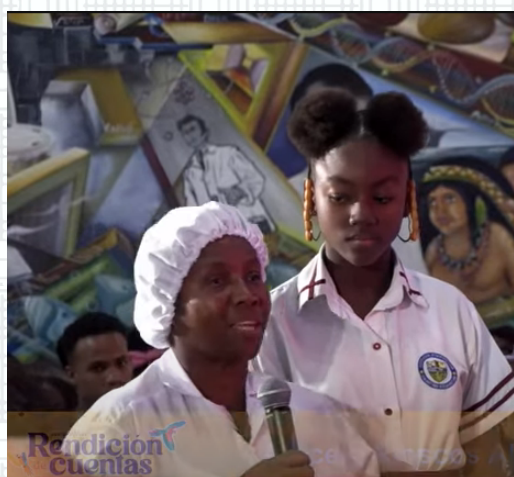
Adicional a esto, dos cosas, usted mencionó una muy importante consolidar la universalización del programa, hoy tenemos cerca de 5.870.000 niños, niñas, jóvenes y adolescentes dentro del programa, pero nos faltan, esto solo representa cerca del 79%, pero tenemos el 21% como reto de los próximos años. Aunque ya este año arrancamos, en distritos como Soacha y otras ciudades hemos logrado ese propósito, pero adicional a eso, además de tener una operación diferencial, una cobertura, creo que es conviene mencionar en este espacio, lo que el presidente ha denominado el PAE en los recesos estudiantiles o de vacaciones, en un grupo de municipios del país, 107 hasta hoy identificados con altos índices de inseguridad alimentaria, el programa va a estar disponible no solo a lo largo del calendario estudiantil, sino también durante los recesos. Nosotros vamos a cerrar este año con una inversión de cerca de 100.000 millones para atender esperamos que lo cumplir y así van a ser 600.000 niños y niñas puedan recibir en vacaciones un complemento similar al que reciben a lo largo del año.

Permítame ministra y todos presentar a ustedes un pequeño video que muestra lo que ha sido el trabajo, donde están además involucrados ustedes los secretarios y secretarias de educación del país, nuestros alcaldes, gobernadores. Un grupo muy importante de personas que pocos son conocidas pero que son líderes del trabajo, nuestras manipuladoras cerca de 47.000 en el país manipuladoras y manipuladores de alimentos, 380 en este Distrito a quienes no solo le hacemos un homenaje, sino que también mencionarles que acabamos de firmar un acuerdo marco con el SENA, queremos a través de lo que hemos denominado "Escuela PAE" llegar a ustedes con información técnica, capacidades aprender de ustedes además y yo creo que



debemos tener con esto ojalá en el futuro un programa de alimentación escolar que realmente represente un cambio para este país.

La intervención de la UApA continua con un video que permite conocer desde los beneficiarios esos avances y otros datos importantes acerca del programa, termina con la intervención dos invitadas muy especiales, Aracelis Riascos, quien estuvo acompañada de su nieta Ana Valentina de 11 años, Aracely es manipuladora de alimentos de la Institución Étnoeducativa San Antonio, quienes compartieron al público asistente a la audiencia, un poco de esa experiencia y de los beneficios que han visto al hacer parte de este programa.



"Mi nombre es Aracelis Riascos y vengo a contarles lo más especial que tengo yo, son mis niños en el colegio adoro mis niños, le tengo mucho agradecimiento al PAE, porque en San Antonio hay personas que son muy vulnerables, prácticamente no tienen cómo darles de comer a sus hijos, los mandan sin comer al colegio hay niños que cuando llego por lo por decir algo, cuando a mí me toca bajar a kínder que yo soy la que les doy la comida esos niños vea me hacen llorar de alegría, porque me reciben con un amor, tan caluroso y lo primero que

dicen es: la comida, la comida, la comida llegó, mi mamá con la comida la comida y es una alegría que me da a mí, vea que me llena.

Porque es que en realidad en San Antonio, hay personas que somos muy pobre, de bajos recursos que a veces no tenemos ni como darle un pan a nuestros niños, para que vayan a estudiar y yo estoy muy, muy, pero muy agradecida con el PAE por eso porque los niños van al colegio y tienen un bocado para llevarse a la boca, y decir van para su casa llenos porque tienen buena comida y tienen como estudiar bien."

Finalmente intervino la nieta de Aracely, como beneficiaria directa del PAE quien brindó un pequeño testimonio de como ella y sus compañeros se han beneficiado del programa.

Otro de los aliado sectoriales es el ICFCES quienes evalúan la calidad de la educación, para su intervención prepararon un video donde presentaron los principales logros a lo largo de esta vigencia.



El ICFES presento de manera general los logros alcanzados por la entidad relacionados con el compromiso continuo de fortalecer la calidad de la educación en Colombia. A lo largo de la vigencia se llevaron a cabo importantes iniciativas que impactan directamente en la toma de decisiones y en la mejora constante de la educación de nuestro país. Se destacan: la aplicación y calificación exitosa de las pruebas saber en los niveles tercero, quinto, séptimo y noveno, llegando a un total de 15.431 estudiantes de educación básica; estas pruebas, generan información crucial para tomar decisiones informadas sobre la calidad de la educación en los establecimientos educativos.

De igual manera, se llevó a cabo la aplicación y calificación de las pruebas a saber 11 en sus calendarios B y A alcanzando un total de 683.749 aplicantes, adicionalmente 7.399 personas aplicaron el examen de validación del bachillerato y otras 45.394 participaron en la aplicación de examen pre-saber que les permite prepararse y familiarizarse con el examen.

Por otro lado, en un esfuerzo por comprender mejor el entorno educativo, se implementaron la encuesta de clima escolar a estudiantes que realizaron las pruebas a saber 11 en el segundo semestre de 2023, los resultados de esta encuesta, brindarán valiosa información sobre la percepción de los estudiantes, en relación con sus pares, docentes, directivos y las condiciones de los ambientes de aprendizaje.

En el ámbito de la primera infancia, se llevó a cabo la aplicación de los instrumentos IDELA con 231 niños de 10 municipios PDET, en donde el enfoque es el desarrollo socioemocional, matemática y aritmética emergente, lenguaje y alfabetización emergente, así como el desarrollo motor fino y grueso y funciones ejecutivas. Asimismo, se aplicaron instrumentos de lenguaje y matemáticas de las pruebas a saber, a 2.664 niños de tercero y quinto de los municipios PDET. Esta labor refleja el compromiso del Gobierno Nacional con la inclusión, el enfoque territorial, la educación integral, la atención a la primera infancia, el desarrollo humano y el aporte a la construcción de una paz total y justicia social en el país, todos estos logros se alinean con aspectos cruciales del Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2022 – 2026.

Para cerrar este eje, se contó con la participación del estudiante Diego Fernando Castaño, estudiante de Buenaventura, quien obtuvo un resultado perfecto de 500 puntos en el examen Saber 11° del ICFES.

La Ministra inicia su intervención felicitando por este logro:



“Eres nuestro mayor orgullo, felicitaciones por este logro. Cuando escuchamos la noticia del puntaje perfecto en Buenaventura, el país se revolucionó, estamos muy felices por lo que lograste. Sabemos que lo alcanzaste con determinación, disciplina con claridad de propósito; gracias por hacerlo posible a tu familia, también a las organizaciones que te han acompañado. ¿Cuéntanos cuál fue el secreto?”



Diego interviene: Bueno el secreto, pues que no es secreto, es mucho esfuerzo, mucha dedicación, mucha disciplina, para nadie es un secreto que vivimos en una ciudad estigmatizada, una ciudad digamos con muchas falencias y muchos obstáculos, pero entender de que a pesar de todo esto, es muy posible y a pesar de todo podemos luchar, aprovechar estos obstáculos y verlos como oportunidades.

Realmente, a todos los jóvenes motivarlos y hacerlos entender, que realmente somos la generación que puede generar un cambio en nuestra ciudad, que tenemos que soñar, y si soñamos con cambiar nuestras vidas y trabajamos por eso, lo logramos y si soñamos con cambiar Buenaventura también lo podemos lograr.

La Ministra nuevamente lo felicita resalta que Diego Fernando acaba de graduarse como enfermero auxiliar, y ahora se prepara para estudiar medicina en una de las mejores universidades del país. Finalmente, le pregunta cuál es la invitación que le hace al Gobierno Nacional.

“Sinceramente invitarlos a mirar hacia Buenaventura, realmente me alegra y me llena de orgullo ser testigo de que realmente en Buenaventura hay jóvenes y personas capaces, que en Buenaventura hay gente con talentos increíbles que deben de ser aprovechados. Es esta la oportunidad para decirle que toda Buenaventura cuenta con su gobierno, toda Buenaventura cuenta con su mandato. El apoyo a la educación es crucial, necesitamos infraestructura en los colegios, necesitamos apoyo para que de esa manera sea atractivo el estudio para los jóvenes, de forma que sea un escape, esa herramienta real de transformación social que necesita Buenaventura.



Entonces esa es la invitación al gobierno, es hora de voltear a mirar hacia Buenaventura, acá sí hay oportunidades, acá sí hay gente que quiere salir adelante, necesitamos ese apoyo."

Finalmente, interviene la ministra un poco dando respuesta a esa petición dada por Diego Fernando y resalta que el Ministerio viene trabajando para garantizar cada vez más y mejores oportunidades, muchas de las cuales empiezan por organizar un poco más el sistema de educación y es por ello que se presentó un proyecto de ley estatutaria ante el Congreso de la República, para garantizar el derecho fundamental a la educación en todos sus niveles, para que desde la educación inicial hasta educación superior se puedan contar con muchas oportunidades. Este proyecto de ley, también va a posibilitar otros caminos para otros instrumentos normativos, que permitan seguir fortaleciendo el financiamiento en la educación.

"Diego, sé que tu proceso incluyó un trabajo sistemático y riguroso de práctica con las cajas de herramienta de ICFES, pero también que explorabas múltiples opciones. Nuestro compromiso en el marco de esta rendición de cuentas, es seguir invirtiendo el presupuesto de la nación, para que mejore la infraestructura educativa de Buenaventura, para que mejore la infraestructura tecnológica de Buenaventura, para que por ejemplo el colegio de donde egresaste la institución educativa Termarit, pueda contar con un laboratorio de innovación, que puedan muchos otros Diego Fernando Castaño, egresar de esa institución y de las demás instituciones de Buenaventura.

Trabajaremos también para seguir fortaleciendo el programa de alimentación escolar, sabemos que eso va a hacer la diferencia en las escuelas, y que a través de herramientas como el programa de tránsito inmediato de educación superior, Los jóvenes de esta región puedan saber que pueden pasar rápidamente a las instituciones y que estamos fortaleciendo toda la infraestructura y la normatividad para que así sea posible, por esa razón quisiera invitarles a que veamos una síntesis de esta apuesta".

El proyecto de ley de estatutaria, busca regular el derecho fundamental a la educación, hoy es posible soñar con un país donde la educación sea un derecho y un privilegio. Donde todos los colombianos y colombianas accedan a atención integral y a educación de calidad desde su nacimiento. Una Colombia que proporcione las condiciones necesarias para avanzar durante todas las etapas educativas, porque invertir en la primera infancia, es apostar por un futuro lleno de oportunidades. Hoy



podemos soñar con un país donde la ley estatutaria de educación, asegure los derechos de nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos.

A través de este proyecto legislativo, el Gobierno del Cambio tiene como propósito cumplir con los compromisos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, reafirmando el carácter de la educación como un derecho fundamental de todos los colombianos, lo que implica en primera instancia la ampliación gradual del acceso a la educación desde la primera infancia hasta la educación superior. Se espera que este proyecto de ley sea el vehículo para poner de acuerdo a toda la sociedad colombiana sobre el presente y futuro de la educación.

El proyecto de ley estatutaria representa un cambio importante en la legislación colombiana. Hoy, la Constitución de 1991 le otorga este derecho a la población entre los 5 y 15 años. La propuesta busca ampliar el rango a partir de los 3 años hasta los estudios universitarios. A su vez, este proyecto permitirá actualizar el sistema educativo colombiano a los estándares internacionales de derechos humanos y desarrollo sostenible, saldando una deuda en el cumplimiento de los mandatos constitucionales.

2. Segundo Eje: Poder pedagógico: cuidar la mente y el corazón de las maestras y maestros.

La labor docente ocupa un lugar sustancial en el propósito de convertir a la educación en una herramienta de transformación social. En este sentido, se han definido acciones estratégicas que están encaminadas a dignificar su labor y responder a la deuda histórica que el país ha tenido con las maestras y maestros.

Una de las principales conclusiones de la Conferencia General de UNESCO que se realiza en París, quedó registrada en el 'Informe Mundial sobre los Docentes' y hace alusión al desafío que representa la escasez de maestros a nivel mundial. El texto indica que "hay una necesidad urgente de 44 millones de docentes adicionales de primaria y secundaria para los sistemas educativos del mundo para el 2030".

En tal sentido, desde el Gobierno Nacional se ha priorizado la inclusión de 10.400 maestros en la planta docente oficial para la vigencia 2024, con una inversión de \$750 mil millones. Y a través del programa "Poder Pedagógico Popular" se abrieron 20.000 cupos para formación posgradual, 5.000 para formación integral de normalistas y 1.239 para nuevos orientadores escolares en municipios PDET.



El Ministerio está trabajando de manera articulada con los ministerios de Trabajo, Salud y Protección Social, y Hacienda, en coordinación con el Magisterio, en un nuevo modelo de prestación del servicio de salud para los maestros y maestras, buscando mejorar la calidad y agilizar el pago de sus prestaciones sociales.

A esto se suman acciones que buscan mejorar las relaciones laborales en los colegios y con los gobiernos locales y el Gobierno Nacional, y estrategias para cuidar a los docentes que deben ejercer su profesión en zonas de conflicto armado.

Con el fin de ampliar información frente a este tema, el viceministerio de educación preescolar, básica y media interviene resaltando que desde el Ministerio se viene trabajando en el principio de valorar el trabajo y liderazgo de los maestros y maestras, para ello, se diseñó la estrategia Poder Pedagógico Popular que busca, entre otras cosas: (i). repensar la forma en que los docentes ingresan al sistema y cómo ascienden, (ii). reconocer las necesidades específicas de las mujeres educadoras, (iii). pensar en cómo ofrecer a los docentes provisionales que llevan años en esa condición, oportunidades de formación e ingreso a plantas definitivas.

Se tiene claro, que es fundamental ampliar la planta de personal docente para atender la educación inicial, media, la orientación escolar, la educación para la paz y la ciudadanía, y las áreas de la formación integral desatendidas como el arte, el deporte y la educación ambiental. Todo esto se ha venido trabajado con los docentes, en el marco de los diálogos pedagógicos territoriales, espacios dispuesto para escucharlos, reconocer su trabajo y experiencia.

La intervención del viceministro, se centró básicamente en los logros o avances en función de estos temas:

- *Formación y cualificación pedagógica*
- *Todos a aprender*
- *Ingreso y ascenso*
- *Maestros investigadores*

“Ministra, usted lo ha dicho perfectamente, la educación tiene que ver con una maestra, un maestro consciente de su poder, con altas capacidades, formados en las mejores instituciones para hacer su formación como normalistas, como licenciados en posgrados, como especialistas, como magister, como doctores; y ahí es el camino que queremos conseguir, en el que estamos trabajando.”



Este año ha sido determinante en esa posibilidad de ofrecerle a esos maestros y maestras, esas oportunidades de ejercer ese poder de cambiar la vida de un ser humano, de ser conscientes de que lo hacen o dejan de hacer es determinante para esos chicos y chicas que están a su cargo. Por supuesto no lo pueden hacer solas, necesitan de las familias, de las comunidades y del estado, de que el apoyo realmente gubernamental sea eficaz. Por eso poder pedagógico popular, tiene esa estrategia de formación posgradual, esa estrategia de que los normalistas puedan volverse también licenciados hay otras 5.000 becas además de las 20.000 de posgrado para normalistas, el programa de tutorías GTA ahora es nuestro programa de tutorías para el aprendizaje y la formación integral; entonces, además de apoyar la matemática y el lenguaje como ya se venía haciendo. Vamos a ampliar más de 3.000 nuevos tutores para apoyar todo el proceso de formación integral y trabajar en equipo con los artistas, los deportistas, los científicos que vienen de los demás sectores.

Ya creamos una nueva escuela normal superior, este año estamos creando nueve (9) más, y vamos a garantizar que en todos los territorios donde hay menos acceso a las oportunidades de educación superior, desde la media y con escuelas normales superiores se cubra esa posibilidad, lo cual implica también fortalecer la formación docente.

El 64% de la planta docente son mujeres, por eso la perspectiva de género el reconocimiento de las necesidades específicas de las maestras, que son quienes se van a esa escuela unidocente hacer cargo de los niños, desde los 5 se hasta los 12 años, en todos los grados, una sola profesora o todas las maestras en general. Y pues por supuesto también, nuestra tercera parte de maestros varones, los maestros provisionales que han tenido por años cubrir las plazas, tienen pocas garantías para después acceder al sistema permanente, entonces estamos en esos procesos de ascenso de incorporación de los maestros, haciendo un esfuerzo importante.

Ahora, en este final de año y comenzando el año entrante ingresan 48.000 docentes a la planta permanente, el acompañamiento para que tengan una llegada adecuada a donde van a permanecer el resto de su vida profesional, es también un esfuerzo muy importante y atender los casos de los maestros en situación de conflicto armado, y garantizar docentes suficientes no solamente cada vez van a tener la oportunidad si hay menos estudiantes como en efecto baja la matrícula por la demografía del país de tener más atención personalizada a sus estudiantes, sino que esos docentes nuevos que usted anunció



orientadores en el área de arte, de deporte para la educación media y muy especialmente para la primera infancia.”

De igual manera, se presentó un video que resume los principales avances en relación a este eje de dignificación de la labor docente. A grandes rasgos, el video resalta los siguientes logros:

Temas	Logros
Formación y cualificación pedagógica	<p>Programa Mujer Maestra: En el 2023, este espacio de sensibilización, reflexión y fortalecimiento de la mujer maestra en herramientas de autoconocimiento y autocuidado, ha beneficiado a 370 mujeres maestras de 24 ETC; con el fin de disminuir la brecha de inequidad de género en el país.</p> <p>Atención en Salud Mental: Acompañamiento a 39 ETC en prevención y promoción de la salud mental a los docentes con una participación de 6.166 Docentes y directivos docentes</p> <p>Acompañamiento Alertas tempranas: En el marco de las alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo hemos acompañado a 9 ETC con atención a 672 Docentes y directivos docentes, brindando a los maestros que se encuentran bajo situación de alerta y /o amenaza de su integridad emocional, herramientas de autocuidado, gestión de emociones y fortalecimiento de sus competencias ciudadanas.</p> <p>Juegos Nacionales del Magisterio: con el objetivo de propiciar la práctica deportiva aportándole al bienestar de los maestros y maestras, en el desarrollo de la fase zonal nacional participaron 3.852 docentes de los 32 departamentos del país.</p>
Todos a aprender	<p>A 31 de octubre de 2023, el Programa Todos a Aprender ha diseñado y desarrollado su ruta de formación y acompañamiento, con el fin de fortalecer las practicas pedagógicas de los docentes de aula de los establecimientos focalizados en las 97 Entidades Territoriales Certificadas en educación del país. Durante este periodo se han formado más de 3.500 tutores para las fases de apertura, módulo I y módulo II, donde a su vez se han acompañado a 52.473 docentes, específicamente en las áreas de matemáticas, lenguaje, educación CRESE y el desarrollo integral de la primera infancia. Así mismo, el PTA inició la entrega de 4.437.986 materiales pedagógicos para los docentes y los estudiantes de 11.259 sedes de los establecimientos educativos focalizados.</p>
Ingreso y ascenso	<p>Concurso docente: Se realizó el concurso para docentes y directivos docentes (2150 a2237/2021), para proveer 13.729 vacantes en zona rural y 23.640 en zona no rural. Actualmente, el concurso ya cuenta con la lista de elegibles y están el progreso las audiencias públicas para suplir las vacantes ofertadas;</p>



Temas	Logros
	<p>Estatuto transitorio de equivalencias para el régimen de carrera especial de los Dinamizadores Pedagógicos o Educadores Indígenas: En el cumplimiento de la orden cuarta de la sentencia SU-245/2021, se concertó con las comunidades indígenas en las sesiones celebradas con la Comisión Nacional de Trabajo y Concertación de la Educación para los Pueblos Indígenas - CONTCEPI, y se expidió el Decreto 1345 de 2023 (15 de agosto de 2023), por medio del cual se establece el sistema transitorio de equivalencias para el régimen de carrera especial de los Dinamizadores Pedagógicos o Educadores Indígenas.</p>
<p>Maestros investigadores</p>	<p>Contamos con 44.027 docentes inscritos que hoy participan de nuestra estrategia #PoderPedagógicoPopular para Formación Docente, que ofrece 25.000 becas para profesionalización y posgrados para transformar la calidad educativa del país. Queremos dignificar y reconocer la labor docente, trabajando por el bienestar de maestras y maestros, por ampliar la planta, por brindar mejores oportunidades de ingreso y escuchando las voces de los educadores de todo el territorio.</p>

3. Tercer Eje: Educación superior como derecho fundamental.

El Gobierno Nacional busca garantizar que la educación superior sea un derecho para todos los jóvenes del país, para que puedan acceder a programas académicos pertinentes a sus regiones, sin importar su condición socioeconómica, en instituciones de educación superior innovadoras que implementen un proceso formativo integral, incluyente, intercultural y antirracista, como eje transformador de la paz.

Es por ello, que el Ministerio ha desarrollado una estrategia que permita avanzar en esta gran apuesta que son los jóvenes, primero con el proyecto de ley estatutaria, con la cual esperamos que se confirme que la educación superior es un derecho, esto es algo que no está en el horizonte de la mayoría de los jóvenes en este país, y empiece a ser una Realidad. Para ello, con el programa denominado "Universidad en tu territorio", lo que se quiere decir es que vamos a llegar con la educación superior técnica, tecnológica y universitaria a las regiones, a las poblaciones más abandonadas, más olvidadas. Que es donde están los jóvenes que no tienen, que no han tenido en el horizonte esa posibilidad, este será un aporte muy concreto para la paz en este país.

El viceministro de la educación superior, en su intervención explica como esta estrategia se fundamenta en 5 ejes, así:



1. Ampliación de cobertura y política de gratuidad.

Se espera llegar por lo menos a 500.000 jóvenes más, es una meta ambiciosa pero se está trabajando fuertemente en eso, este año ya estamos rindiendo cuentas y vamos a lograr los primeros 50.000; pero esto va a seguir creciendo para poder cumplir la meta en el tiempo que tenemos.



Por otro lado está la gratuidad, que es algo soñado y este gobierno ya tenemos una ley, tendremos un decreto ahora el 31 de diciembre a más tardar para que ya el próximo año haya una gratuidad que esperamos alcance más del 90% de nuestros jóvenes de estratos 1, 2, 3 y de SISBEN 4 puedan tener educación gratuita en la educación superior. Esto es algo inédito y algo muy importante, un logro de este gobierno.

2. Espacios Educativos

Avanzamos con infraestructura nueva hasta ahora tenemos 85 puntos en todo el territorio nacional identificados, en donde este gobierno va a invertir presupuesto para mejorar los espacios de la educación superior: campus, multicampus, nuevas sedes, complejos educativos para que tengan acceso nuestros jóvenes.

3. Programas de tránsito inmediato a la educación superior

Vamos a crear una estrategia, como ya lo menciona el señor viceministro de básica, para que la el tránsito de la educación media a la superior sea directo, es decir, que no hayan barreras de acceso y estamos coordinando con la educación media para que la educación media técnica, ojalá le dé las posibilidades de continuar sus estudios.



4. Transformación del Sistema de Aseguramiento de la calidad educativa

Este es un sistema, no nos ha ayudado de verdad con el propósito que tenemos de mejorar la calidad de nuestras instituciones de educación superior, y ahí ya tenemos normas nuevas, con las que estamos avanzando este año es un logro importante para reformar ese sistema.

5. Sistema de Educación integral

La educación pertinente para nosotros, tiene que ser una educación integral en la educación superior, una educación intercultural, una educación incluyente y una educación antirracista.

Esos son los ejes con los que nos estamos moviendo en educación superior y es la es lo que queremos informar en esta rendición de cuentas. En el siguiente video compartimos con la audiencia los principales avances de la estrategia 'Universidad en tu territorio'.

El video resalta los siguientes logros:

Temas	Logros
Universidad en tu territorio, Eje 1: Ampliación de cobertura y política de gratuidad	27.554 nuevos estudiantes en el sistema de educación superior pública. El 98% de las IES ya cuentan con el giro del 80% de los recursos proyectados para la financiación de la gratuidad.
Universidad en tu territorio, Eje 2: Espacios Educativos	El Ministerio de Educación Nacional garantizó los recursos para la asistencia técnica y la construcción de las primeras 25 sedes universitarias que permitirán al país avanzar en el acceso de 500 mil nuevos estudiantes a la educación superior.
Universidad en tu territorio, Eje 3: Programas de tránsito inmediato a la educación superior	El Ministerio de Educación Nacional llegó a Uribia (La Guajira), El Tarra (Norte de Santander), Ciénaga de Oro y Tierralta (Córdoba), Quibdó (Chocó), Barbacoas (Nariño), Inírida (Guainía) y Buenaventura (Valle del Cauca) para implementar los programas de tránsito inmediato a la educación superior para que los estudiantes de grado 11 puedan recibir acompañamiento directo de una universidad pública para ingresar a una carrera técnica, tecnológica o universitaria en el primer semestre de 2024.



Temas	Logros
<p>Universidad en tu territorio, Eje 4: Transformación del Sistema de Aseguramiento de la calidad educativa</p>	<p>El MEN expidió la Resolución 2265 de 2023 que racionaliza más de 200 evidencias documentales del trámite de registro calificado, avanzando en la transformación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior. adicionalmente se expidió el Decreto 1174 de 2023 que dispuso medidas transitorias sobre el registro calificado extendiendo la vigencia de más de 1.900 registros calificados, dando por surtida la etapa de pre-radicado hasta diciembre de 2025 a más de 1.000 lugares de desarrollo y autorizando transitoriamente la matrícula en algunos registros calificados que cumplieran algunos requisitos.</p>
<p>Universidad en tu territorio, Eje 5: Sistema de Educación integral</p>	<p>276 instituciones de educación superior han adoptado protocolos para la prevención, detección, atención de violencias y cualquier tipo de discriminación basada en género, avanzado en la construcción de políticas y/o acciones afirmativas que favorezcan el acceso, permanencia y graduación de estudiantes pertenecientes a grupos de especial protección constitucional.</p> <p>En el marco de la función preventiva, se ha aumentado en 81% la presencia en territorio a través de acciones relacionada con la inspección y vigilancia de la educación superior.</p>

Un socio fundamental para que se haga realidad este sueño de la educación superior como derecho fundamental, es la financiación para facilitar el acceso a las instituciones de educación superior del sistema mixto y esto es gracias al ICETEX.

Es importante resaltar, que el ICETEX se ha transformado pensando en los miles de usuarios que confían en la entidad para apalancar sus proyectos de vida. Por eso, comenzaron por hacer unos procesos más fáciles y accesibles a los créditos, se cambió en más de 9 líneas de crédito confusas a 3. Se redujeron el número de preguntas y ahora se diligencia un formulario, que es un proceso más rápido.

Pero también, se ha trabajado en tener créditos pensados en las necesidades de los estudiantes de todo el territorio nacional. Es importante agradecer a la ministra que ha retado a la Entidad a llevar oferta educativa a lugares que antes no llegaba. Han recorrido los 32 departamentos del país y han llegado a más de 200 municipios. Lo más importante para ICETEX es acompañar los proyectos de vida de los jóvenes colombianos y de sus familias.



Teniendo en cuenta este gran aporte para el acceso a la educación superior, la audiencia contó con la participación de Antonio Gómez, vicepresidente financiero de la entidad, quien compartió los principales avances liderados por el ICETEX en esta materia.



“Gracias señor viceministro, un cordial saludo para la señora ministra, los señores viceministros, para todos y todas todos los que nos acompañan hoy y nos ven por las redes sociales y por la transmisión.

El ICETEX tiene tres focos estratégicos: el primero, es fondos en administración que representa el 55% de los beneficiarios de ICETEX, que a la fecha estamos aproximadamente en 950.000 beneficiarios, aquí podemos destacar, que gracias a los aportes del Gobierno Nacional, se ha ampliado en un importante número de beneficiarios de estos fondos, especialmente el fondo de comunidades afrocolombianas, de comunidades indígenas y de víctimas del conflicto armado. En este último fondo, se aumentó en más de 200% el número de beneficiarios, al igual, que gracias a la ley de regalías se ha permitido que los gobernadores y alcaldes establezcan nuevos fondos en administración con un enfoque territorial, pensando en el desarrollo y en programas de pertinencia para las regiones.

En relación con el segundo foco, tenemos los créditos propios, aquí podemos destacar las nuevas fuentes de fondeo que tiene el ICETEX, que fue la primera entidad que emitió bonos sociales para la educación en América Latina, y ahora es un referente internacional a partir de esta experiencia tenemos una nueva fuente gracias al Plan Nacional de Desarrollo que fueron las cuentas inactivas.

Esto y todas estas acciones y este apoyo del Gobierno Nacional, ha llevado que el ICETEX obtenga unas eficiencias financieras superiores a \$200.000 millones de pesos, que se han transferido en el 100% a las personas, con créditos en periodos de pago que tenían unas tasas de IPC + 9, buscando mejorar esas condiciones, se han beneficiado en este año más de 140.000 colombianos, con unos ahorros en promedio que llegan a los \$920.000 pesos por beneficiario.



También quiero destacar la internacionalización, que es el tercer foco estratégico del ICETEX, entendiéndolo en doble vía y bajo la importancia que este proyecto tiene, se ha aumentado en 1.000 el número de becas para que colombianos estudien en el exterior, a su vez se han financiado más de 3.000 expertos internacionales y en la actualidad 250 colombianos están haciendo maestrías y doctorados, en las mejores universidades del mundo. Esto también se suma a los 150 extranjeros que en este año han llegado para apoyar en los programas de bilingüismo, esto enmarcado en el objetivo central del ICETEX, que es la humanización

Eso responde al desafío señora ministra que nos ha puesto y que está enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo, en entender a nuestros beneficiarios como el centro y el eje entender las vulnerabilidades, las diferencias entre los territorios para buscar que podamos trabajar en el cierre de brechas y contribuir una forma importante a estos objetivos que se han enlistado el día de hoy. Para contar un poco más, acerca de esta humanización tenemos un pequeño video que quisiéramos enseñar”.

El video es presentado por Mauricio Andrés Toro Orjuela presidente del ICETEX, quien expone otros logros de la entidad, los cuales se relacionan a continuación:

“Entendimos la realidad de nuestros jóvenes en los territorios y por eso flexibilizando el requisito del puntaje de las pruebas ICFES o saber 11, para acceder al crédito. Eso quiere decir, que lo bajamos, con esto **pasamos de un puntaje mínimo que exigimos de 210 puntos antes, a 170, 180 o 190 puntos de acuerdo con las características de la educación** en cada uno de los municipios priorizados



Estamos **otorgando los primeros 1.000 créditos** bajo la modalidad de **pago contingente al ingreso**, que le va a permitir a los beneficiarios pagar una **cuota más justa, que nunca superará el 20% de sus ingresos**, los beneficiarios que no tengan empleo o que reciban un ingreso igual o menor a un salario mínimo mensual legal vigente, no deberán hacer ningún pago y no entrarán en estado de mora con su crédito, ni serán reportados a ninguna central de riesgo y una vez reciban ingresos, **su empleador le permitirá deducir el valor de la**



cuota directamente a su crédito. Vamos a poder contribuir de alguna manera a aumentar la cobertura, pero sobre todo a darle oportunidad de transformación de vida a estas poblaciones.

*Este año **redujimos la tasa de interés del crédito del ICETEX** a niveles históricos antes nuestros jóvenes pagaban el IPC es decir el valor del costo de vida o de la inflación más 9 o 12% de interés y este mismo crédito lo bajamos hoy al **IPC + 3% como máximo** para estudiantes en época de pago y si nuestros beneficiarios logran estar al día en cualquier momento del año, solo pagan IPC 2%, con esta medida hemos **beneficiado económicamente a más de 170.000 colombianos y sus familias.***

Terminado el video se le dio la palabra a José Daniel Riascos Martínez, psicólogo y beneficiario del Fondo de Comunidades Negras, quien contó a la audiencia cómo fue su experiencia en el proceso de solicitud y de condonación.

“Buenas tardes a todos, inicialmente quiero decirles que los sueños no se cumplen, los sueños se superan. Con eso quiero decirles, que antes de graduarme ese era mi sueño, pero quería superarlo, quería llegar a mi educación superior. Gracias, le agradezco enormemente al ICETEX, ya que ellos confiaron en mí, confiaron en mi pasión, confiaron en ese talento y ese ímpetu que tenía por querer lograr ese sueño, por querer estar en la educación superior y convertirme en psicólogo.



Hoy realmente me siento muy orgulloso, porque es que este proceso realmente ha contribuido y está contribuyendo mucho en mi vida, gracias a ellos lo logré, me estoy superando, realmente le agradezco a ICETEX y al fondo de las comunidades negras, porque es que no solo a mí me ha permitido cumplir este sueño, cumplir esta meta y lograrlos y superarnos cada día más.

Decirles a ustedes los jóvenes y para las personas que nos están viendo a través de las redes sociales, que luchen por sus sueños, que nunca crean que porque no sé podemos tener diferentes retos o adversidades es imposible lograrlo, siempre podemos y hoy tenemos un aliado super importante dentro de nuestro territorio que se llama ICETEX. Recuerden que lo bueno siempre será enemigo de la excelencia, y



por ejemplo: lo bueno sería solo ser bachiller, la excelencia es alcanzar esa educación superior. Así que los invito a luchar por sus sueños y que siempre contemplen ese aliado que es el ICETEX, muchas gracias".

Para cerrar este eje, es importante hablar acerca de la reforma a la Ley 30 de 1992, que es otra de las grandes apuestas legislativas de este Gobierno para garantizar el acceso a la educación superior para todos los colombianos.

En consonancia con el proyecto de ley estatutaria, el proyecto de reforma a la Ley 30 de 1992 busca transitar hacia la educación superior como derecho fundamental. Con ella se busca una nueva hoja de ruta sobre el financiamiento de las IES públicas, el bienestar, la autonomía universitaria, la internacionalización, la educación para el trabajo y el desarrollo humano, el Sistema de Aseguramiento a la Calidad, la inspección y vigilancia, y la consolidación de un sistema de educación superior integral que dignifique y transforme vidas, potencie los territorios, y aporte a la construcción de la paz y la justicia social. El viceministro de educación superior, presentó un balance de este ejercicio.

"La reforma a la ley 30, es también una apuesta histórica, que durante ya más de 30 años el país ha esperado. Desde que la ley 30 en el año 92 se estructuró, empezamos a sufrir un poco de un modelo de educación superior que nos ha afectado gravemente, especialmente la educación pública, durante años se han movilizadado en las calles los estudiantes queriendo una reforma pero desafortunadamente las propuestas no han sido aquellas que de verdad fortalezcan la educación pública.

Y esto es histórico, porque hoy los jóvenes se están movilizadado es para apoyar la reforma, y no en contra de las reformas que se habían intentado, y efectivamente estamos trabajando con los y las jóvenes de la mano para construir y con los actores del sistema, con rectores, con los profesores, con los sindicatos, con el sector privado, con la educación técnica, tecnológica y estamos terminando una fase de consultas, de aportes, de asambleas, de consultas con expertos para consolidar ya una propuesta. Esa es la meta que tenemos, que le podamos presentar al país a esos actores para consensuar el proyecto que se entregaría esperamos hacia mediados del próximo año.

De manera que creemos, que estamos trabajando con paso firme y va a ser por fin una realidad esa reforma a la Ley 30, esa nueva Ley



de educación superior para que hagamos realidad lo la ley estatutaria esperamos consigne, que la educación superior es un derecho”.

4. Cuarto Eje: Espacios Educativos como centro de la vida comunitaria y la paz.

Otro de los avances significativos durante esta vigencia es el mejoramiento de la infraestructura educativa, es por ello que el Ministerio ha llevado a cabo algunas acciones, que permiten evidenciar como este aspecto juega importante en el reto de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Por cada día de gobierno, se han entregado tres nuevas obras o mejoramientos de infraestructura de preescolar, básica, media y superior.

A través del 'Plan de Espacios Educativos como centro de la vida comunitaria y la paz', se busca reducir los rezagos de la infraestructura física y tecnológica en la educación preescolar, básica, media y superior, especialmente en zonas rurales y con un enfoque territorial, contribuyendo a la equidad y a superar brechas históricas en el acceso a la educación. El sector ha trabajado para que las instituciones educativas sean territorios seguros, protectores, de paz y reconciliación, donde se fomente el encuentro, el diálogo, la participación efectiva de los distintos miembros de la comunidad, así como el reconocimiento de saberes diversos.

Este es un aspecto fundamental para la educación, dado que con estrategias como estas se está llegando a los territorios tradicionalmente olvidados de nuestro país, con una oferta educativa que encuentra en la infraestructura una fuente de transformación social para las regiones.

La audiencia pública contó con el acompañamiento presencial de la gerente del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa – FFIE, Adriana González, quien acompañó a la Ministra en la inauguración de la Institución Educativa Jaime Roock en la vereda Calle Onda, ubicada en la zona rural de Buenaventura. Los temas expuestos fueron:

- Fortalecimiento y desarrollo de infraestructura y dotaciones
- Nuevas sedes
- Financiamiento de la infraestructura educativa

La Ministra hace su intervención destacando:



“Por cada día que hemos estado en el Gobierno Nacional, en estos 15 meses, hemos entregado una obra nueva, un mejoramiento, una dotación. El plan de espacios educativos como centro de la vida comunitaria, demuestra el compromiso del Gobierno Nacional con que la infraestructura educativa sea digna y de calidad. Con que las escuelas e instituciones de educación superior, sean entornos protectores, sean entornos también protegidos.”

En este punto, quisiera destacar al comité del paro cívico de Buenaventura, los procesos que hemos desarrollado para garantizar que los acuerdos que el Gobierno Nacional, ha establecido para que la infraestructura mejore se cumplan, las mesas de seguimiento han permitido identificar los retos que tenemos y la necesidad de entregarle a Buenaventura cada vez más y mejores escuelas.



En el marco de esta rendición de cuentas, hay un proyecto que es muy especial que quiero invitarles a que lo podamos conocer y que podamos de manera sistemática hablar con muchas personas para que puedan visitar esta obra. Hay una sede educativa, una institución educativa en la que hemos estado trabajando como gobierno por más de un año, pero que para ustedes lleva muchos años en reclamaciones y en seguimientos. La institución educativa Jaime Rook en la Vereda calle Honda, ubicada en la zona rural de Buenaventura, y como esta, muchas otras.

De todos los proyectos que tenemos, quisiéramos destacar esta obra porque es la evidencia de la conexión, entre un proceso de movilización, una organización y el Gobierno Nacional, le voy a dar la bienvenida a la gerente del fondo de financiamiento de la infraestructura educativa FFIE, Adriana González quien hoy entregó a la comunidad una obra que prontamente estaremos visitando, con el comité del paro Cívico, con las autoridades locales, con la vicepresidenta de la República y el equipo del Ministerio de Educación, para poder seguir con esta comunidad, demostrando



que podemos tener una infraestructura de calidad y de pertinencia.”



La Ministra, le da la palabra a Adriana, para que pueda contarle a la ciudadanía cómo se ha avanzado en esta importante apuesta del Gobierno del Cambio.

“Así es, y como usted lo ha señalado, en la jornada de la mañana estuvimos acompañando a la comunidad educativa del Jaime Roock de calle onda, viendo sus nuevas aulas especializadas, sus nuevas aulas clases, su nuevo comedor escolar. Y esto, lo que está reflejando como usted muy bien lo señala señora Ministra, es el trabajo en este nuevo marco de este nuevo contrato social del Gobierno del Cambio. Donde justamente, está enmarcando cómo vamos cerrando esas brechas entre la ruralidad dispersa de nuestra Colombia profunda, y que nos permita brindar como lo decía el señor viceministro espacios con dignidad, que todos y cada uno estudiantes desde los más pequeños, hasta ya los más jóvenes puedan gozar justamente de espacios para su aprendizaje.

Y hay una meta muy importante del Ministerio de Educación Nacional, alrededor de 19.500 espacios para el aprendizaje, de los cuales el FFIE aporta el 60% de esa meta. Ya en lo que va corrido del 2023, llevamos en el 83% Ministra, más de 120.000 estudiantes beneficiados, 58 colegios nuevos y ampliados en todo el territorio



nacional, lo que les ha permitido tener nuevos espacios para su aprendizaje.

En lo que tiene que ver con laboratorios, aulas especializadas, comedores escolares para fortalecimiento del programa alimentación escolar y demás espacios vitales justamente para esos procesos de formación integral, pero no nos hemos quedado allí, hemos avanzado mucho más, y eso nos ha permitido por supuesto entregar más de 309 mejoramientos en sedes rurales en todo el territorio nacional. Estamos llegando a esa Colombia profunda a dignificar.

Justamente para que cada uno de estos estudiantes, estos más de 120.000 que hoy se ven beneficiados en alianzas con las gobernaciones, con las alcaldías, con otros aliados estratégicos del Gobierno Nacional como el Fondo Paz, donde estamos llegando a zonas como el Catatumbo, Arauca, Chocó, Río Sucio, a muchas de estas zonas que han sufrido el conflicto de nuestro país y que claramente requieren una presencia institucional fuerte, que le permita nuevamente esos niveles de resiliencia y de brindar las oportunidades que miles y miles de jóvenes y niños requieren, y ahí estamos y básicamente son aquellos testimonios de quienes efectivamente son los beneficiarios de estos más de 19.500 espacios para el aprendizaje, en conjunto del Ministerio y casi el 60% a cargo del fondo de financiamiento que los estamos haciendo una realidad.

Hoy Melany una personera, nos decía justamente, esta es la obra más importante que ha llegado a nuestro territorio, no hay nada más grande que haya llegado al corregimiento de San Antonio en el reposo. Pero si oímos los testimonios en el Catatumbo donde entregamos cinco mejoramientos con Fondo Paz muy importantes, la reacción es exactamente igual. En Arauca nos dicen que es la inversión no militarizada más importante que ha llegado y son firmantes del acuerdo de paz. Pero seguimos caminando más



allá y en ese marco del contrato social del Plan de Desarrollo, adicionalmente estamos trabajando de la mano con las autoridades indígenas. Y justamente, como las demás comunidades étnicas en ese mismo proceso, ya tenemos contratado con el CRIC de manera directa que nos permitan que ellos mismos hagan los diseños para 25 sedes en el Cauca.

Yo creo que eso hace parte de la gran transformación y de la gran apuesta que en el Plan Nacional de Desarrollo en el gobierno del cambio liderado por usted señora ministra y los señores viceministros, vamos a poder aportar un grano arena muy importante para que nuestros estudiantes, tengan las mejores condiciones de calidad y dignificación de esos ambientes para sus procesos de formación integral. En esa medida señora Ministra, los invito a ver un video que da cuenta justamente de esos espacios para el aprendizaje que hemos entregado a lo largo y ancho del país."

El video presentado expone otros logros de la entidad, los cuales se relacionan a continuación:

Espacios educativos como centro de la vida comunitaria y la paz, eso es lo que construye el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa – FFIE en el Pacífico, en el Caribe, en la Orinoquía en los departamentos andinos, y por supuesto también en la Amazonía.

Desde que inició el Gobierno del Cambio, el FFIE ha entregado 58 colegios nuevos y ampliados. En ellos, la inversión supera los 650.000 millones de pesos, "alguna vez leí que la educación es la mejor inversión que cualquier gobierno puede hacer y esta es la demostración". Lo hemos hecho de la mano de municipios, distritos y



departamentos, **48.895 estudiantes** disfrutaron ahora 1.597 aulas nuevas y mejoradas, 59 laboratorios, 37 bibliotecas, 41 salas de tecnología, 54 comedores escolares. Son sedes educativas modernas repartidas en toda nuestra geografía. "Es algo maravilloso un nuevo ambiente, más



comodidad y algo que nos ha dado más espacio para poder realizar el estudio”.

Durante el actual Gobierno, también **hemos entregado 306 sedes educativas mejoradas**, desde pequeñas escuelas en el Catatumbo o el Cauca, pasando por renovadas residencias escolares en el Guainía y el Guaviare, hasta un colegio entero en zona rural de Bojayá Choco. Estamos construyendo y ando decenas de proyectos, con el fondo de programas especiales para la paz y ahora también contamos esfuerzos con nuevos aliados como el Consejo Regional Indígena del Cauca.

En municipios de cinco departamentos habilitamos aulas provisionales para enfrentar situaciones críticas, tenemos más cifras que demuestran el beneficio de nuestros proyectos para las comunidades educativas. Pero hay un dato del que perdimos la cuenta, el número de sonrisas que hemos visto a lo largo y ancho de este país, son estos rostros los que motivan a cada servidor del FFIE, son estos niños, niñas, adolescentes, profesores y directivos docentes los que certifican que ahora tienen ambientes dignos y apropiados para el aprendizaje.

En 2024, por supuesto, esta cosecha del cambio continuará con más colegios en cientos de municipios lo hemos hecho lo seguiremos haciendo lo sabemos hacer.



Para el cierre de la audiencia pública de rendición de cuentas, se respondieron algunas de las preguntas que hizo la ciudadanía días previos al evento. Las cuales, fueron formuladas desde diferentes regiones del país, a través de las plataformas institucionales. Estas preguntas fueron grabadas y su respuesta se presenta a continuación:



La primera pregunta, la formuló Diana Patricia Cabezas, estudiante de la Universidad del Pacífico.



“Muy buena tarde, mi nombre es Diana Patricia Cabezas, soy estudiante de noveno semestre de sociología. Bueno, es importante decir que la contribución que tumbó el consejo de estado favorecía a muchos estudiantes. La pregunta es: ¿Qué va a pasar, con los intereses de los créditos de los estudiantes que quedan en el limbo?”

Responde esta pregunta, Antonio Gómez vicepresidente financiero del ICETEX.

“En el ICETEX y el Gobierno Nacional, tenemos el firme propósito de mejorar las condiciones de todos los créditos, es un eje central los nuevos créditos y el origen de esto, es la concurrencia de múltiples actores, y para esto hace más de 4 meses, estamos trabajando en conjunto con las universidades, ya tenemos muy buenas noticias. en el sentido de que la mayoría de las universidades se están sumando a este esfuerzo. Y en esta medida vamos a suscribir unos convenios, en por medio de los cuales las universidades van a apoyar este spread para los créditos que no tengan tasa subsidiada. Los créditos con tasa subsidiada, se siguen manteniendo conforme a la meta de los 20.000 nuevos cupos que se tiene establecido”.

La siguiente pregunta, fue de Jair Díaz, alcalde electo de Doncello Caquetá:



“Soy Jair Díaz alcalde electo del Municipio del Doncello Caquetá. Señora ministra: ¿Cómo hacen los jóvenes para acceder a la educación superior de manera gratuita?”

Responde esta pregunta, el viceministro Alejandro Álvarez

“Bueno, como ya habíamos dicho, tenemos ya una ley de gratuidad, y ya tenemos un reglamento que estaremos, se estará firmando antes de finalizar el año. Con ese decreto, se van a beneficiar casi el 90% de los jóvenes que van a ingresar a



la educación superior pública, es decir, lo que tienen que hacer los jóvenes simplemente, es inscribirse en la carrera que quieran, en la universidad pública que quieran y nosotros le vamos a transferir a la universidad lo que este estudiante tendría que pagar.

Según lo que la universidad le iba a cobrar ya no lo tendrá que pagar el estudiante, lo va a pagar la universidad con la transferencia que nosotros le vamos a hacer, esto le está costando al presupuesto de la nación por la apuesta que está en el Plan Nacional de Desarrollo. Este año invertimos 800.000 millones de pesos, el próximo año en los dos semestres vamos a llegar a los 2.2 billones de pesos, que es dinero que ya no van a tener que sacar del bolsillo las familias para pagar la educación de los jóvenes en las instituciones públicas”.

La última pregunta, la hace Camilo Gutiérrez, alcalde electo del municipio de Solita en el departamento de Caquetá:

“Señora Ministra, soy Camilo Gutiérrez Moreno, alcalde electo del municipio de Solita Caquetá, en esta rendición de cuentas, quiero preguntarle: ¿Cómo avanza el proceso de mejoramiento de la educación rural en Colombia?”



Responder esta pregunta el viceministro Óscar Sánchez:

“Hay que comenzar por reconocer que este país le ha dado la espalda al mundo rural, cuando uno visita las escuelas este país tiene 40.000 escuelas rurales de la zona andina, de la zona caribe, La Guajira, la zona insular, pero particularmente la región pacífica y la región amazónica, uno se da cuenta porque hemos vivido la guerra que hemos vivido. Entonces, aquí se necesita prioridad y pertinencia, se necesita destinar recursos específicamente a esos territorios, y abandonar aquella idea de que es más importante ir donde ha habido aglomeración, como hubo urbanización se destinó mucho más dinero a las zonas urbanas.

El foco de este gobierno está en reducir las desigualdades de pueblos étnicos, personas que habitan la ruralidad dispersa,



población víctima del conflicto y la violencia, territorios afectados por el cambio climático.

Para ello, hemos avanzado en cuatro apuestas fundamentales:

1. Implementación del modelo de educación inicial itinerante para 1.425 niñas y niños en 15 entidades territoriales acompañados con experiencias educativas individuales en cada uno de sus hogares, entre pares y con familias y comunidad logrando participación efectiva y vinculación de las familias.
2. Creación de 5 Sistemas regionales de educación media y superior en zonas de ruralidad dispersa (SIMES) en Suarez y Guapi (Cauca), Tame (Arauca), Catatumbo (Guaviare), Tierra Alta (Córdoba), que permitirán ampliar cobertura y permanencia, fortalecer la educación media y garantizar el tránsito entre la educación media y posmedia.
3. Firma de 37 contratos con comunidades étnicas y afro para resignificación de los proyectos educativos comunitarios en sus territorios.
4. Programa de acompañamiento diferencial a 11 ETC (Amazonas, Córdoba, Chocó, Cauca, Tolima, Antioquia, Norte de Santander, Meta, La Guajira, Turbo y Apartadó) para la atención de la ruralidad y la ruralidad dispersa en donde se fortalece la gestión institucional y comunitaria popular de la educación en territorios PDET.

Finalmente, termina la audiencia pública de rendición de cuentas, con la intervención de la Ministra, agradeciendo a las personas que participaron de manera virtual y presencial en el evento y proyectando un video, que busca compartir con todos los colombianos este proyecto de construcción de la Institución Educativa Jaime Rook, ubicada en la vereda Calle Onda, en cumplimiento de los Acuerdos con el Comité del Paro Cívico de Buenaventura que le cambiará la vida a 120 estudiantes, a sus familias y a toda la comunidad.

“Hemos llegado a la parte final de esta audiencia pública de rendición de cuentas, ha valido la pena lo que hoy hemos podido contar en estos minutos. Demuestra la importancia del trabajo que se ha hecho, quiero agradecer a cada uno de ustedes por el trabajo que han hecho, los abrazos, las sonrisas, las lágrimas que vimos hoy aquí demuestran que el cambio se nota en los territorios.”



Quiero agradecer a toda la ciudadanía por acompañarnos a lo largo de esta jornada, a los representantes del sector educativo y a los equipos del Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX, el ICFES, la Unidad de Alimentos para Aprender y el FFIE por acompañar este informe de gestión y hacer posible este evento. Que lo estamos haciendo posible, que trabajando de manera articulada estamos entregándole al país, grandes noticias. Nos preparamos para seguir trabajando el próximo año, en cada una de esas mesas, y estos acuerdos para seguir cumpliendo.

Además, dar las gracias a cada funcionario, funcionaria, a cada líder y lideresa social, quiero darles también las gracias a cada uno de ustedes. Porque el Ministerio de Educación Nacional, obtuvo un puntaje de 96.4 en la medición del Índice de Desempeño Institucional 2022 que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública, quedamos en el primer puesto entre 152 instituciones, y esto no sería posible sin cada uno de ustedes, haciendo seguimiento constante a que cumplamos nuestras metas y a que cumplamos nuestros acuerdos.

Así que les invito, a que nos preparemos para otro año de trabajo maravilloso, entregando resultados, cumpliendo nuestras promesas agradezco también a FINDETER, a Fondo Paz, al FFIE, al Fondo de Adaptación, a la Virgilio Barco y cada una de las instituciones que están ayudando para que esta promesa de infraestructura educativa, se cumpla. En el sector de Educación estamos garantizando que contamos con el presupuesto para cumplir estas metas y será muy importante que en los próximos años, ustedes nos puedan seguir acompañando para aumentar la cobertura, fortalecer la infraestructura, dignificar la labor docente, fortalecer el sistema de aseguramiento de la calidad y que la visión de diversidad, equidad, inclusión y accesibilidad sea una realidad.

Como país tenemos la oportunidad de coordinar el trabajo entre el Ministerio de Educación Nacional, las autoridades locales, la academia, la cooperación internacional, el sector privado y la sociedad civil para movilizar esfuerzos y recursos que posibiliten lograr mayor cobertura e impacto de las metas del PND. Seguimos avanzando en esta hoja de ruta para garantizar el derecho fundamental a una educación que dignifica y transforma vidas, potencia los territorios y aporta a la construcción de la paz y la sostenibilidad ambiental”.



C. Cierre

Balance de la participación e interacción con los grupos de interés, a través de las redes sociales.

En el marco del evento de audiencia pública de rendición de cuentas se obtuvieron cerca de 2.000 visualizaciones en las plataformas digitales como Twitter y en el canal de YouTube registró más de 24 mil visualizaciones



Durante la audiencia pública de rendición de cuentas, fueron incluidos todos los temas de interés seleccionados por los grupos de valor, de interés y la ciudadanía, de acuerdo con los resultados de la encuesta de identificación de temáticas previamente publicada a través de la página web del Ministerio, así como la presentación de los principales resultados de la gestión desarrollada por la Entidad.

Para la gestión de la información técnica y administrativa, requerida para el desarrollo de la audiencia fue fundamental el apoyo de los viceministerios y direcciones técnicas del Ministerio, así como sus entidades vinculadas, lo que permitió contar con los insumos necesarios para llevar a cabo la audiencia y presentar los avances de la gestión. Se resalta de igual manera el apoyo logístico del evento desarrollado por el área administrativa de la Entidad, que hizo posible que se desarrollara según lo planificado.

De manera oportuna se publicó la documentación relacionada con la audiencia pública en la página web institucional del Ministerio www.mineducacion.gov.co así como las respuestas a las preguntas formuladas que no fueron resueltas durante la transmisión.



¿Cómo rendimos cuentas en el 2023?

Desde el puerto de Buenaventura, sobre el Pacífico Colombiano, se llevó a cabo la Audiencia de Rendición de Cuentas del Sector Educativo 2023, en la cual el Ministerio de Educación y sus entidades adscritas y vinculadas presentaron un balance de las acciones y proyectos implementados para fortalecer la prestación del servicio educativo, así como socializar los avances y retos para el sector.

En este espacio se resaltaron ampliamente los logros alcanzados por la Entidad en el periodo comprendido entre el 7 de agosto de 2022 y 31 de octubre de 2023, durante el gobierno del presidente Gustavo Petro para garantizar el acceso y permanencia de millones de niños y jóvenes de todos los niveles educativos a través de la ejecución de estrategias que permiten brindar una educación con calidad y pertinencia en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia de la Vida".

Se presentaron en detalle las acciones adelantadas por las entidades del sector educativo en materia de:

- Educación integral, inclusiva y de calidad
- Estrategias de bienestar y dignificación de la labor docente
- Educación superior como derecho fundamental
- La radicación ante el Congreso de la República del proyecto de ley estatutaria, con el cual se reafirma el carácter de la educación como un derecho fundamental de todas y todos los colombianos a través de la ampliación gradual del acceso a la educación desde la primera infancia hasta la educación superior.
- Plan de espacios educativos como centro de la vida comunitaria y la paz.

Invitamos a la ciudadanía y grupos de valor a ver estos y otros logros [aquí](#) o en la [Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Educación 2023](#)

[Memoria de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas](#)

[Preguntas y respuestas rendición de cuentas 2022](#)

Consulte las [Memorias e informes históricos de rendición de cuentas](#) de vigencias anteriores realizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Control social

Eventos Programados

Orientaciones sector educativo
Nuevos Mandatarios 2024 - 2027

CONCLUSIONES

La información presentada en el marco de la audiencia respondió a las necesidades de información planteadas por los grupos de valor y la ciudadanía en la encuesta aplicada de manera previa al evento, y la estructura de su presentación la articulo con los estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional.

Se resalta la campaña de comunicación digital, que contribuyó de manera positiva generando una expectativa del evento e indagando los temas de interés de la ciudadanía y grupos de valor, lo que permitió incorporar en la agenda la información relevante y de interés para los participantes.

Los resultados presentados evidencian el compromiso del Gobierno Nacional por apalancar la educación en Colombia, a su vez que se



cuenta con un gran número de aliados estratégicos que brindan soluciones a las problemáticas territoriales, a las necesidades en materia de formación, capacitación y proyección de los jóvenes.

Se puede afirmar que se cumplió con el objetivo definido, tanto en la estrategia de rendición de cuentas, como en la audiencia pública. Presentando de manera articulada los esfuerzos y las acciones desarrolladas por los diferentes actores que integran el sector educación, en el marco de las estrategias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

El Ministerio y sus entidades adscritas y vinculadas continuarán fortaleciendo y posicionando, de forma transparente, el rol que desempeña dentro del Gobierno Nacional como responsable de liderar y materializar las apuestas del Plan Nacional de Desarrollo en materia de educación.

Se continuarán documentando y fortaleciendo los espacios de diálogo directo con los grupos de valor y la ciudadanía, con el fin de mantenerlos informados frente a las acciones adelantadas por la Entidad y recibir de parte ellos retroalimentación que permita articular la gestión institucional con sus necesidades.